

ATA
3456

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA

VINDICACION DE CERVANTES

RESPECTO Á SU SUPUESTO ANTIVIZCAINISMO

POR EL DOCTOR

DON JULIAN APRAIZ

Catedrático del Instituto alavés

Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando

Abogado del Ilustre Colegio de Vitoria

individuo de la Academia Cervántica Española

y de otras corporaciones científicas y literarias

VITORIA
Imprenta de Domingo Sar
1881

5-92

ATA
3456

CERVANTES VASCÓFILO

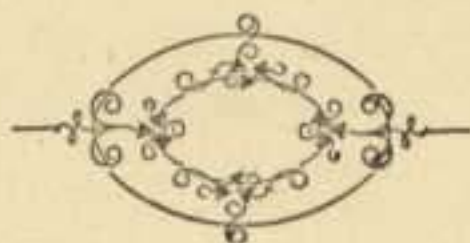
Ó SEA

VINDICACION

DE

CERVANTES

RESPECTO Á SU SUPUESTO ANTIVIZCAINISMO



M. 26257
R 15007

CERVANTES Y ASCÓFILO

Ó SEA

VINDICACION DE CERVANTES

RESPECTO Á SU SUPUESTO ANTIVIZCAINISMO

POR EL DOCTOR

DON JULIAN APRAIZ

Catedrático del Instituto alavés

Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando

Abogado del Ilustre Colegio de Vitoria

individuo de la Academia Cervántica Española

y de otras corporaciones científicas y literarias



VITORIA

Imprenta de Domingo Sar

1881

A mi muy querido amigo
y compañero D. Cristóbal Vidal,
en testimonio de afecto

El Autor

A handwritten signature in cursive script, consisting of a long horizontal stroke followed by a large, ornate flourish that loops back and ends with a small hook.

Ala Academia Cervántica Española
*dedica este insignificante trabajo, en
testimonio de firme adhesion,*

SU PRIMER DIRECTOR

Julian Sprauz

Advertencia

El dia 23 de Abril de 1878 celebró la *Academia cervántica española*, en el Teatro principal de Vitoria, una solemnisima sesion literaria y musical, conmemorativa del aniversario CCLXII de la muerte de Cervántes. El trabajo literario de ménos mérito de los que allí se oyeron, por las innumerables personas que llenaban todas las localidades y ámbitos del coliseo, fué indudablemente el que tuve yo el honor de leer, por encargo de la Academia, y que versó sobre *Cervántes vascófilo*. Dos años despues, volvieron los académicos mis compañeros á confiarme el mismo cometido de redactar el discurso escrito, para análoga solemnidad conmemorativa, que se verificó en el salon principal del Ateneo: este segundo discurso se dirigió exclusivamente á la parte impugnativa, y lo titulé *Más sobre Cervántes vascófilo*. Algunos amigos me han excitado á que refunda en uno ambos trabajos, y recordando que de otros dos que lei en la misma Academia, en Marzo de 1873 y Abril de 1875, resultó despues una disertacion sobre *Las no-*

velas ejemplares, y que la simetría estaba de parte de aquéllos, accedo á sus indicaciones, y sean mis benévoloos consejeros los únicos responsables, ante Dios y los hombres, del insistente *vascofilismo* de Cervántes.

Ahora bien, á mis paisanos los vascongados no necesito hacer esfuerzo alguno para traerlos á partido; mas por lo que hace á los demas españoles, que sonrien al leer estas líneas y califican de pueril mi empeño, no tengo otro recurso que apelar á su imparcialidad y decirles. «Mientras nosotros disfrutábamos de franquicias y libertades por vosotros nunca alcanzadas, ni áun apénas soñadas, norabuena que, entre vuestros desahoguillos antifueristas, echaseis mano, de vez en cuando, del criticismo cervántico. Desde Pellicér, que, aunque saliendo débilmente á nuestra defensa, fué el primero, segun creo, que supuso al Adán de los poetas manejando el látigo de la sátira contra los vascongados; (1) siguiendo por Clemencin, que, entre otras muchas lindezas, y á vueltas de tal cual elogio dicho como á

X (1) V. *El Ingenioso hidalgo* etc. Nueva edicion corregida etc. por D. Juan Antonio Pellicer. En Madrid por D. Gabriel de Sancha, MDCCXCVII-VIII. Tan empapado estaba el bueno de Pellicer en la inquina que nos profesaba Cervántes, que llega á calificar de inadvertencia suya el propósito de *ofender á los poderosos, de quienes podia esperar le mejorasen la fortuna*. (Págs. 81 y 82 del tomo V, en los comentarios ó notas al capítulo XLVII).

la distraída, hace suyas las observaciones de Peilicer sobre los rasgos satíricos del *Quijote* contra los vascos, y añade muy formal que del carácter duro y tenaz que atribuye Cervántes á los antiguos vizcainos áun conservamos, segun dicen, bastantes reliquias sus descendientes; (1) desde estos dos ilustres cervantistas, digo, hasta el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, que dá quince y raya á Pelli- cer y Clemencin en las ideas antivascongadas que á Cervántes atribuye; ha ido pasando sin contestación, que yo sepa, y como moneda corriente, la supuesta ojeriza con que miraba el manco de Lepanto á este rincon de España. Séanos, pues, licito ahora, ya que por de pronto nos habeis privado de nuestro modo de ser especial, y como insignificante compensacion, sacudirnos esa mosca de encima y proclamar á boca llena: que léjos de ser cierto lo que se ha afirmado hasta aquí, interpretando erróneamente en este particular

(1) V. *El Quijote*, comentado por D. Diego Clemencin, Madrid, 1833-39, oficinas de Aguado, 6 vol. 4.º; en las págs. 181, 186, 187 y 189 del tom. I (comentarios al cap. VIII, Parte primera) y págs. 440, 41 y 44 del tom. V en las notas al cap. XLVII de la Segunda parte. Reconoce, sin embargo, paladinamente este docto cervantista, que desde el obispo de Mondoñedo D. Antonio de Guevara, hasta D. Félix Samaniego, las provincias que se conocen con el nombre comun de Vizcaya, han producido escritores que se cuentan con razon entre los maestros del idioma castellano. (Tomo I, pág. 187.)

las obras del inmortal prosista castellano, y sin tomarlas en conjunto, como era debido, la verdad es que *Cervántes fué vascófilo y siempre vascófilo.*»

Introduccion

Parecerá á primera vista chocante la pretension que sostengo, de que los vascongados tengamos entre los españoles títulos especialísimos para honrar la memoria de Cervántes. Este hombre insigne, en efecto, no nació, casó ó murió en Vitoria, Bilbao ó San Sebastian, sino en Alcalá de Henares, Esquivias y Madrid respectivamente; no residió jamás en el Septentrion de España, sino en poblaciones del Centro y Mediodía, como Madrid, Valladolid, Sevilla y otras ciudades andaluzas; ningun pueblo vascongado tiene siquiera que alegar los más que dudosos derechos de Alcázar, Consuegra, Galicia, Toledo ó Zamora, de haber mecido la cuna de Cervántes ó las de sus antepasados; ni áun consta que en sus dilatados viajes se aproximase nunca este ilustre juguete de la fortuna á la apartada tierra de los euskaldunas. Mas, á pesar de todo, no es ménos cierto que, por motivos no bien averiguados todavía, ó tal vez movido únicamente por los merecimientos de nuestro país, tuvo siempre Cervántes en tan aventajado concepto á

los *vizcainos* (1) que lo mostró en muchos pasajes elocuentísimos de sus obras inmortales, atribuyéndoles cualidades relevantes, sentimientos nobilísimos: con lo que nos dejó tan íntimamente unidos y obligados á él. que, en mi concepto, estos estrechos lazos han venido á constituir para los vascongados tan buenos títulos por lo ménos, como los puramente accidentales de nacimiento ó vecindad, para que impulsados por férvido agradecimiento rindamos homenaje, al par que al más peregrino de los escritores patrios, al insigne admirador de la tierra euskara.

Y no podia por ménos sino que Cervántes, en aquellos para con él tan ingratos tiempos, hubiese recibido muestras repetidas de consideracion y aprecio de los no pocos vascongados con quienes los azares de su agitada existencia en íntimo contacto le pusieron. Tal vez

(1) Era muy frecuente en la época de Cervántes, y aún ahora sucede algo de eso, el designar con el nombre común de *vizcainos* á todos los habitantes de las Provincias vascongadas. «Verdad es, dice á este propósito Mariana, que en Castilla á todos los de aquel Señorío y lengua los llamamos vizcainos, no de otra manera que á los de la Galia Bélgica llamamos flamencos.» (Cap. IV de la *Historia general de España*). Es de advertir que los escritores allende el Ebro (incluso Cervántes) y la Academia en su Diccionario, han escrito casi siempre y pronunciado *vizcayno* ó *vizcaíno*; pero los vascongados, sin duda por tendencia genial del vascuence, convertimos el *ai* en diptongo y decimos *vizcáino*, *bilbáino*, etc.

en Lepanto y demas expediciones marítimo-militares adonde su ardor patriótico le condujo; acaso en las regiones africanas, en que tanto tiempo sus desdichas le tuvieron encerrado, hallara valerosos compañeros de armas y cautiverio en los muchos hijos de Vasconia, que en tales jornadas y trances se encontraron. Francisco López de Vitoria, que tuvo ocasion de prestar algunos favores á Cervántes en Andalucía, adelantándole ciertas cantidades, y el regidor Diego de Urbina, cuñado del mismo Cervántes, ¿serían por ventura vascongados, como lo son sus apellidos? ¿Lo sería tambien Pedro de Isunza, proveedor de las flotas de las Indias, persona de bellissimo carácter á cuyas órdenes sirvió el desgraciado Miguel en Sevilla, como factor ó comisario de contribuciones; y daría Cervántes en recuerdo y obsequio de este amigo, más que jefe suyo, el nombre de Isunza á uno de los interesantes jóvenes vizcainos que figuran en una de las *novelas ejemplares*? Sabido es por otra parte que en el desdichado tránsito por Valladolid del venerable manco, á la sazón en que estaba allí establecida la Córte de España, y en el año preciso de la publicacion del *Quijote*; es sabido, decia, que vivió Cervántes en la misma casa que habitaba con sus hijos D.^a Luisa de Montoya, viuda del docto cronista de Carlos V el historiador guipuzcoano Estéban de Garibay, con cuya respetable familia prestó

aquél sus auxilios al malogrado caballero navarro D. Gaspar de Ezpeleta.....Acaso, pues, la buena amistad del estropeado de Lepanto con algunos hijos de nuestras siempre verdes montañas, le impulsó á honrarlas en sus escritos con preferencia á todas las demas comarcas españolas.....

Mas es preciso abandodar el tan vasto como poco fecundo campo de las conjeturas. No voy á entretenerme en fundar en ellas deducciones más ó ménos quiméricas: ni incurriré por este lado en las severas censuras de aquellos críticos, que no llevan en paciencia que se considere á Cervántes como un sábio enciclopédico, y que se haga anatomía minuciosa de sus conocimientos especiales en música, jurisprudencia, filosofía, matemáticas, lingüística, alquimia ó astrología. En efecto, sobre las obras cervánticas, y en particular sobre el *Quijote*, son muchos los pliegos que se han escrito, ya acerca de diferentes sentidos ocultos ó esotéricos que dicen encierra, ya de muchas circunstancias parciales, de tan poco momento algunas, como la de probar con innumerables citas la predilecta afición de Cervántes hácia *el color verde*. Y en verdad, que hay gran riesgo en sutilizar, desmenuzar é interpretar con adelgazada crítica lucubraciones ajenas; mas, para justificar plenamente nuestra tarea, bastará con recordar que no han faltado en España quienes equivo-

cadamente supusieran que el más peregrino de los ingenios pátrios nos trataba á los vascongados con acritud y despego, por cuyo motivo, y en justa defensa, tendré que hacerme cargo de las más importantes razones alegadas en tal sentido, á cuyo efecto habré de dividir este trabajo en dos partes. Consagraré la primera á desvanecer y refutar semejantes errores. y procuraré obtener de los mismos argumentos de los adversarios consecuencias favorables á mi tesis; y reforzando la demostracion de ésta en la segunda parte, con razonamientos clarísimos y convincentes y pruebas de todo punto irrefutables, formaré un verdadero ramillete con hojas de las obras cervantescas en que el hijo de la gran Compluto loa y encarece á los de la Euskal-Erria; y así quedará holgadamente logrado mi propósito de presentar, sin esfuerzo ni violencia alguna, el nuevo aspecto de *Cervántes Vascófilo*, y para siempre desacreditada la especie de su pretendido antivizcainismo.

Parece increíble que, leídas desapasionadamente las obras de Cervántes, haya quien afirme que éste se hallaba irritado con la grey euskara y que repetidas veces la hizo objeto de sus burlas; y sin embargo así lo ha sustentado uno de los más ilustres cervantistas, uno de los más sabios escritores contemporáneos, el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, en ciertos estudios dados á la estampa en 1863, preciosos como todos los suyos, acerca de un interesante códice de la Biblioteca Colombina y de rasgos cervantescos desconocidos. (1)

(1) Abrazan estos trabajos una noticia descriptiva del códice; la carta sobre el *Torneo* de que se habla en el texto; «Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote*;» dos entremeses de Cervántes, casi desconocidos, y una *Relacion de la cárcel de Sevilla*, adicionada por el príncipe de nuestros ingenios. Todo esto, juntamente con un opúsculo inédito de Gutierre de Cetina y siete romances de diversos autores, publicados y anotados igualmente por el Sr. D. Aureliano, constituye el *Apéndice* del tomo I de la excelente obra bibliográfica de los señores Zarco del Valle y Sancho Rayon, intitulada *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formados con los apuntamientos de don B. J. Gallardo, etc.* Madrid, 1863. Imp. y estereot. de M. Rivadeneyra .

Los datos para ilustrar el *Quijote* se publicaron también, en el mismo año 63, en el periódico *La Concordia*, y en el tomo tercero de la edicion del *Quijote* hecha por la Academia, con la biografía de Cervántes por D. Jerónimo Moran (1862-63).

El tal códice, que habia sido ya registrado en 1845 por el Sr. F.-Guerra, merced á las oportunas indicaciones de los diligentes y reputados bibliógrafos D. José María de Álava y D. José Fernández y Velasco (vascongado por cierto el primero é hijo de la provincia de su apellido), contiene, entre otra docena de opúsculos, un *Torneo burlesco en San Juan de Alfarache*, escrito en forma epistolar y dirigido á D. Diego de Astudillo; cuyo asunto se reduce á una relacion, no desprovista de gracia y ménos carente de donaire, de un muy alegre dia de campo celebrado en dicho pueblo, á orillas del Guadalquivir, por una reunion de amigos y conocidos, de diversas condiciones y edades, bien que dominando la bulliciosa juventud. El señor Guerra sostiene que dicha carta descriptiva, dada por él á luz con abundantes comentarios, es una de las muchas obras de Cervantes, que como éste dice, *andan por ahí descarrriadas, y quizá sin el nombre de su dueño*; siendo de la misma opinion los Sres. la Barrera, Hartzenbusch y áun el Sr. Moran. No faltan, por supuesto, quienes niegan semejante paternidad; mas, sea de ello lo que quiera, es el caso que á la página 1294, col.^a 2.^a, del tomo mencionado en la nota, cuenta el autor del *Torneo*, que precediendo á dos caballeros justadores, que en él iban á tomar parte, se descubrieron dos padrinos, «cuyo *traje era vizcaíno*, y así llevaban calzas altas y gorras bajas»

(boinas, según el ilustrador), y héteme aquí al Sr. D. Aureliano, encajando el siguiente intempestivo escolio:

«*El traje de ellos era vizcaíno.* El de las tres provincias que se conocían entonces con el nombre común de Vizcaya. «Los vizcainos y su lenguaje (dice Clemencin, comentando el cap. VIII de la primera parte del *Quijote*) fueron repetidas veces el objeto del festivo humor de Cervántes.» En el *Quijote* (sigue el Sr. Guerra), en *La casa de los celos*, en *La gran Sultana*, en el entremes de *El Vizcaíno fingido*, en esta *Carta de la fiesta de Alfara-che*, no los olvida; y harto descubre en ocasiones cuánto le dolía el irritante monopolio de los vizcainos para los cargos públicos, especialmente para las secretarías del despacho durante aquél y todo el siglo anterior.»

Vamos á hacernos cargo de las observaciones del insigne académico, procurando rebatirlas con el respeto debido al saber y en cuanto nuestras débiles fuerzas alcancen. Empecemos, al efecto, por reconocer que Cervántes hizo algunas veces objeto de su festivo humor la manera, graciosísima por cierto, con que chapurran el castellano los vascongados poco instruidos (no el *lenguaje de los vizcainos*, que esto dicho á secas es inexacto); pero sin que en manera alguna tratase de ofenderlos, ni de molestarlos en lo más mínimo, y sin que pasase siquiera por sus mientes la desdi-

chada idea, que se le ha atribuido, de poner en ridículo á la *nacion vizcaína, tan puntual y bien mirada*, segun sus palabras que más adelante compulsaremos. A fin de probar este aserto, y de contestar una por una y ordenadamente á las afirmaciones del Sr. F.-Guerra, comenzaremos por transcribir la estupenda batalla que riñeron el gallardo vizcaíno y el valiente manchego, que se lee en los capitulos VIII y IX de la primera parte del *Quijote*, siendo uno de sus pasajes más graciosos y justamente célebres y modelo de buen decir en la hermosa habla castellana: (1)

«Todo esto que D. Quijote decía, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno, el cual viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fué para D. Quijote, y asiéndole de la lanza, le dijo en mala lengua castellana y peor vizcaína de esta manera: «anda, caballero que mal andes: por el »Dios que crióme, que si no dejas coche, así te »matas, como estás ahí vizcaíno:» Entendióle muy bien D. Quijote, y con mucho sosiego, le respondió: si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura. A lo cual replicó el vizcaíno: «¿yo no caballero? juro á Dios tan mientes, »como cristiano: si lanza arrojas, y espada sa-

(1) Nos servimos del facsímile obtenido por el coronel señor López Febra, en Barcelona, por medio de la foto-tipeografía, de la primera edición (1605-1615) de *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*; si bien acomodando la ortografía al uso actual, y enmendando las erratas indubitables del texto primitivo.

»cas, el agua cuán presto verás que al gato llevas: vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo, por el diablo, y mientes, que mira si otra dices cosa.» Ahora lo veredes, dijo Agrages, respondió D. Quijote; y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno con determinacion de quitarle la vida. El vizcaíno que así le vió venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler no habia que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada. Pero avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada que le sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos. La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decia el vizcaíno en sus mal trabadas razones, que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo habia de matar á su ama y á toda la gente que se lo estorbaba. La señora del coche, admirada y temerosa de lo que veia, hizo al cochero que se desviasse de allí algun poco, y se puso á mirar la rigurosa contienda. En el discurso de la cual dió el vizcaíno una gran cuchillada á D. Quijote encima de un hombro por encima de la rodela, que á dársela sin defensa, le abriera hasta la cintura. D. Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desaforado golpe, dió una gran voz diciendo: ¡oh señora de mi alma, Dulcinea, flor de la fermosura, socorred á este vuestro caballero, que por satisfacer á la vuestra mucha bondad, en este riguroso trance se halla!

El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinacion de aventurarlo todo á la de un solo golpe. El vizcaíno que así lo vió venir contra él, entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que D. Quijote: y así le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear

la mula á una ni á otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar un paso. Venia, pues, como se ha dicho, D. Quijote contra el cauto vizcaíno, con la espada en alto, con determinacion de abrirle por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansimesmo, levantada la espada y aforrado con su almohada, y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que habia de suceder de aquellos tamaños golpes, con que se amenazaban, y la señora del coche, y las demás criadas suyas, estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devocion de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban.»

Interrúmpese aqui este combate singular, por falta de noticias segun graciosamente supone el novelista; pero adquiridas más tarde, merced á un feliz hallazgo, se reanuda, prosigue y termina, al fin del capítulo IX, tan interesante descripcion, al tenor siguiente:

«Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecia sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo: tal era el denuedo y continente que tenian. Y el primero que fué á descargar el golpe, fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza, que á no volvérsese la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigorosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenia guardado, torció la espada de su contrario, de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino

gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal trecho. ¡Válame Dios, y quién será aquél que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego viéndose parar de aquella manera! No se diga más, sino que fué de manera, que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaino, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzó á echar sangre por las narices, y por la boca y por los oídos, y á dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda, si no se abrazara con el cuello; pero con todo eso sacó los piés de los estribos, y luego soltó los brazos, y la mula espantada del terrible golpe dió á correr por el campo, y á pocos córeos dió con su dueño en tierra.»

Examinemos á la luz de la Estética este bellísimo y regocijado episodio del *Quijote*, y ella nos iluminará acerca de todo el alcance de su sentido y espíritu, ya que dejándose llevar sin duda de la primera impresion vulgar, han creído muchos que Cervántes se burlaba aquí inconsideradamente de los vizcaínos y de su lengua, señalándolos al escarnio y befa de los siglos, ó condenándolos por lo ménos á eterna chacota.

De las cuatro principales formas que lo cómico espiritual puede afectar (dejando á un lado las ridiculeces físicas), al traducirse en hechos las propiedades y manera de ser de las

personas, á saber: cómico *intelectual*, *sensible*, *volitivo* y *característico*, á este último, el más inofensivo de todos, es al que debemos referir el pasaje que nos ocupa; puesto que en el *carácter* de Sancho de Azpeitia lo pequeño y accidental, que es su lenguaje, llega á preponderar sobre lo esencial en su manera de ser. En efecto, un necio con aspiraciones de sabio, una doncella mogigata que echase á rodar la honestidad á la vista de un raton, un viejo pretendiente de una niña que puede ser su nieta, y un *casero* de Guipúzcoa que se exprese mal en castellano; todos se hallan fuera del órden; pero ¡cuánto más honda es la situacion ridicula en que se colocan los tres primeros!

Ahora bien, este aspecto jocoso que ofrece un extranjero estropeando una lengua por él no bien conocida, al expresarse en ella, es un manantial inagotable en la esfera del arte cómico; mas á nadie puede ocurrirsele que al aparecer en escena un inglés, por ejemplo, salpicando de anglicismos el idioma castellano, las risas con que el público le acoge alcancen á todos los ingleses y á su nacion. Este cómico artístico, reproductivo de la realidad, al pintar un tipo ó personificacion en un individuo, de las cualidades y acciones cómicas de todos los que componen una clase ó pueblo dado, limitase en muchas ocasiones, única y exclusivamente, á una determinada situacion

de la vida, á un mero detalle característico. Ni más ni ménos sucede en el caso presente: si Sancho de Azpeitia hubiese blasonado de purista, en este sentido lo cómico de su situación hubiera pasado á la categoría de *intelectual*, que es ya mucho más intencionado; no siendo así, la forma cómica empleada en esta ocasion por el novelista no pasa de simplemente *característica*.

Veamos ahora, brevísimamente, si hay algo de odioso en las cualidades morales del celoso guardador del coche. Este denodado adversario de D. Quijote se presenta noble y caballerescamente, el único de los varios encargados de la custodia de las viajeras, (1) oponiéndose con todas sus fuerzas á que atropellen á su señora. Viendo que D. Quijote se empeñaba en que el coche se volviese atras, acude á las amenazas, en legitima defensa, y al encontrarse con un agresor valiente, no duda en desafiarlo con la mayor hidalguia, frente á frente, espada en mano, usando, en fin, de armas iguales. Tratan de oponerse las señoras, y en un arranque hiperbólico de cólera, al verse insultado en su honra, á más de la coaccion y ultraje inferidos á su ama, amenaza,

(1) «Detras de éstos (los benedictinos) venía un coche con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban, y dos mozos de mulas á pié» (fólio 28 recto).—«Todo esto... escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno» (el mismo fólio vuelto).

ciego de furor, á ésta y á cuantos pretendan oponerse á la lid. Mas por este rasgo pasajero no será justo atribuir á todos los vascos, como pretende Clemencin, un *carácter duro y tenaz*, (1) ni áun calificar á Sancho de Azpeitia de servidor iracundo é irrespetuoso, cuando tan generosos móviles le impulsaron á emprender su desgraciada contienda con el gracioso loco manchego. Cuanto más, que siempre y en todo caso habrá de servirle de abono y recomendacion la confianza de su señora, que no dejaría de saber de quién echar mano entre sus paisanos, pues bueno será advertir (por más que este particular lo trataremos luégo más despacio) que la persona del coche era una señora vizcaina, que iba á Sevilla, y es de inferir que teniendo que atravesar la península de Norte á Mediodía, en unos tiempos en que las comunicaciones eran asaz difíciles y los caminos no muy seguros, no iría á ponerse á la merced del primer asalariado. Las demás noticias que por incidencia nos dá Cervántes, ya directamente, ya en los sabrosísimos diálogos y sucesivas pláticas habidas entre el andante caballero y su escudero, corroboran igualmente nuestra buena opinión acerca del vizcaino, á quien siempre se califica de valeroso y leal. Tal se vé, entre otros, en los dos pasajes siguientes. Despues de una de las mu-

(1) Tomo I, pág. 189 de su ed. del *Quijote*.

chas baladronadas del hidalgo manchego, prorrumpe el autor en esta epifonema: «tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del *valiente vizcaíno*.» (1) Pidiéndole cuenta D. Quijote á Sancho de la comision que éste debía haber cumplido ante Dulcinea del Toboso, el trapacista escudero le replica, entre otras cosas: «preguntéle si había ido allá el *vizcaíno* de marras, dijome que sí y *que era un hombre muy de bien*: tambien le pregunté por los galeotes, mas dijome que no había visto hasta entónces alguno.» (2)

¿Qué queda pues, una vez analizado, tal vez con excesiva nimiedad, este pasaje del *Quijote*, respecto del supuesto ridículo que por él recae segun algunos en el pueblo vasco? Simplemente una descripcion festiva, hecha con admirable colorido y elegante frase, realzada con el ingenioso recurso de una brusca interrupcion en su parte más interesante, de un combate singular entre dos valientes campeones, manchego el uno, vizcaíno el segundo; nos queda un episodio compuesto con el principal propósito de excitar la risa, acaso tambien con ánimo de parodiar, como único ejemplo de esta clase que se lee en el libro, trances análogos de los poemas ó libros caballerescos;(3) te-

(1) Parte primera, Cap. XV, fóllo 69, 1.ª plana.

(2) Id., Cap. XXXI, pág. 1.ª del fól. 173.

(3) V. Clemencin, l. c., pág. 192 y siguientes.

nemos en suma un incidente, que participa del carácter general y tono dominante de la admirable novela cómica en que aparece engarzado; bien entendido que la situación del vizcaino, con su lengua de trapo, corresponde de lleno á la forma *característica* de lo cómico espiritual, la más benévola de todas, suavemente festiva y ajena de todo punto, no ya de la mordaz invectiva, pero ni aún de la sátira más moderada, careciendo por completo de toda intención crítica.

Esta misma ausencia de mala intención se echa de ver en los otros pasajes análogos á que los señores Clemencin y F.-Guerra se refieren, lo cual se patentizará con solo transcribirlos á la letra:

En *La Casa de los celos y selvas de Ardenia* figura un vascongado, escudero de Bernardo del Carpio, que entra en escena, ya bien avanzada la jornada primera, en compañía de su señor; entablándose entre ambos, á la página 75 del tomo I de la edición que consultamos, (1) la conversación que sigue:

(1) *Comedias y entremeses* de Miguel de Cervantes Saavedra, el autor del Don Quijote. Año 1749. Con licencia. En Madrid en la imprenta de Antonio Marin. Esta edición de Nasarre la forman dos tomos en 4.º, reproducción exacta de la edición del librero Villaroel, que lleva por título: *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*. Compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro, Conde

Bernardo.

Aquí fuera de camino
podré reposar un poco.

Vizcaíno.

Señor sabio, que estás loco
tino vuelves desatino.
Vizcaíno, que escudero
llevas contigo, te avisa
camines no tanta prisa
paso lleves de arriero.

Tierra buscas, tierra dejas,
tanta pareces hazaña,
pues metiendo en tierra extraña
por Dios de propia te alejas.

Bien que en España hay que hacer,
moros tienes en fronteras,
tambores, pitos, banderas
hay allá, ya puedes ver.

Bernardo.

¿Ya no te he dicho el intento
que á esta tierra me ha traído?

Vizcaíno.

Curioso mucho atrevido,
goza nunca pensamiento,
Bien podías, bien podrás
dejar mala tanto hazaña,
á las de guerra, y España
llama.

Bernardo.

Ya te entiendo Blas,

de Lemos etc. 1615.- Madrid por la viuda de Alonso Martin.

Tambien aquí acomodamos la ortografía del original
al uso corriente, como lo hemos hecho con la edición
príncipe del *Quijote*.

Vizcaino.

Bien es que sepas de yo,
buenos que consejos doy,
que por Juan Gaycoa soy
Vizcaino, burro no.

Señor, mira si es que ver
poder quieres al francés,
camino a questo no es
derecho, puedes volver.

Bernardo.

Dicen que estas selvas son
donde se hallan de contino
por cualquier senda ó camino
venturas de admiracion;
y que en la mitad ó al fin
ó al principio, ó no sé donde
entre unos bosques se esconde
el gran padron de Merlin,
aquel gran encantador
que fué su padre el demonio.

Vizcaino.

Echado está testimonio,
y levántanle señor.

Bernardo.

Héle de buscar y hablar
si mil veces rodease
estas selvas.

Vizcaino.

El tiempo vase,
duerme ó vuelve á caminar.

Bernardo.

Vuelve y vé si Ferraguto
viene, que se quedó atrás,
y á dó quedo le dirás:

Vizcaino.

Escudero siempre p...

Más adelante, en la misma jornada, pág. 83, entra Angélica llorando y con ella el vizcaino, y con los demás personajes de la escena platican así:

Vizcaino.

Por Dios, echóte al río,
tienes, Granada, bravo Ferraguto.

(Hablan Angélica y Roldan; riñen Roldan y Reinaldos; Marfisa sale á poner paz y dice:)

Marfisa.

Mirando esta divisa
vereis que soy la sin igual Marfisa.

Vizcaino (Ap.)

La p...; la doncella
se es ida.

(Angélica huye y Roldan vá tras ella.)

Vizcaino

Señor, déjale, vaya;
que pues no por allí, que por la senda
quedan arriz en playa,
poned á la dama. (1)

Marfisa.

Por qué fué la contienda?

(1) En la magnífica edicion de Rivadeneyra, única de las obras completas de Cervántes, se subsana la excesiva longitud de este hemistiquio diciendo, en vez de «poned á la dama,» «pon la dama.» El vocablo *arriz*, como el compuesto *Juan Gaicoa* que emplea ántes, son puramente euskaros. Este, que correctamente es *Jaungoikoa*, significa Dios (señor de arriba) y *arriz* (*arritza*, de *arri*, piedra y la terminacion abundancial *tza*), monton de piedras.

Bernardo.

Por celos sé que ha sido,
dime, Ferraguto quedó herido?

Vizcaino

Bueno, p... y qué sano.

Bernardo.

Con quién tuvo batalla?

Vizcaino.

Ya no viste?

Batalla con hermano
de bella huidora, y pobre y muerto y triste
de moro enojo, brio
teniendo dió con él todo en el rio,
y queda aquí aguardando
espaldas de montaña.

Estos inofensivos pasajes, despues de lo que dejamos dicho del otro escudero del *Quijote*, no requieren comentario alguno, mucho más habida cuenta que en la segunda jornada de la comedia, donde vuelve á aparecer el escudero vasco con Bernardo y con Marfisa, todas sus palabras son propias de un hombre discreto y aún de agudo ingenio, y lo que es más digno de notarse, cansado sin duda el poeta de su donosa imitacion del lenguaje chapurrado de aquél, pone en su boca el correcto y puro castellano. En la jornada tercera y última, no vuelve á presentarse este personaje. El vocablo un tanto crudo que emplea cuatro veces, y que dejamos señalado con puntos suspensivos, bien saben todos los que han leído nuestros escritos antiguos, que no lo

usaban, así como otras voces análogas, solamente los vascongados, y en el mismo *Quijote* lo emplean corrientemente diferentes personajes.

En *La gran sultana Doña Catalina de Oviedo*, á más de la mitad de la jornada segunda, página 87 del tomo II, hay el siguiente diálogo entre un Cadi africano y un prisionero español, que ha prometido enseñar á hablar á un elefante:

Cadi.

Español, ¿has comenzado
á enseñar al elefante?

Madrival (cautivo).

Si, y está muy adelante:
cuatro lecciones le he dado.

Cadi.

¿En qué lengua?

Madrival.

En Vizcaína,
que es lengua, que se averigua,
que lleva el lauro de antigua
á la Etiopia y Abisina.

Cadi.

Paréceme lengua extraña.
Dónde se usa?

Madrival.

En Vizcaya.

Cadi.

Y es Vizcaya?—

Madrival.

Allá en la raya
de Navarra, junto á España.

Esa lengua de valor,
por su antigüedad es sola;
enséñale la española
que la entendemos mejor.

Admitamos que las ideas vertidas en este diálogo son, sin quitar ni poner tilde, las opiniones del insigne alcalaino acerca del vascuence, y tenemos en primer lugar que reconoce el mérito de su antigüedad remotísima: en cuanto á negarle otros méritos, nada tiene de particular, pues ni el poeta los conocia, ni habian venido al mundo á preconizar sus excelencias los Larramendi, Erro, Astorloa, baron de Humboldt, príncipe Bonaparte, ni otros eminentes vascófilos, que posteriormente han hecho comprender al mundo científico la gran importancia histórica y filológica de tan misterioso idioma.

Por lo que respecta á *El Vizcaíno fingido*, que es uno de los más chistosos y saladísimos entremeses cervantinos, transcribiré también, siguiendo mi plan, y en testimonio de que no me duelen prendas, las dos escenas en que uno de los personajes aparece hablando esa gerga ó gerigonza castellana, vaciada en la sintáxis euskara, y que acredita una vez más el especial estudio y complacencia de Cervantes en este aspecto de las costumbres vascongadas. Azcaray y Solórzano entran en casa de Cristina, dama sevillana de vida turbia, á la sazón

acompañada de Brigida, su compañera de aventuras, y tienen el siguiente coloquio en las escenas undécima, duodécima y decimatercia:

Azcaray.

Vizcaíno manos bésame: usted que mándeme.

Solórzano.

Dice el señor vizcaíno, que besa las manos de usted, y que le mande.

Brigida.

¡Ay qué linda lengua! Yo no la entiendo á lo ménos; pero paréceme muy linda.

Cristina.

Yo beso las de mi señor vizcaíno, y más adelante.

Azcaray.

Pareces buena, hermosa: tambien noche esta cenamos: cadena quedas: duermas nunca: basta que doyla.

Solórzano.

Dice mi compañero que usted le parece buena, y hermosa: que se apareje la cena: que él da la cadena, aunque no duerma acá, que basta que una vez la haya dado.

Brigida.

¿Hay tal Alejandro en el mundo? Venturon, venturon, y cien mil veces venturon.

Solórzano.

Si hay algun poco de conserva, y algun traguito del devoto para el señor vizcaíno, yo sé que nos valdrá por uno ciento.

Cristina.

Y cómo, si lo hay; y yo entraré por ello, y se lo daré mejor que al Preste Juan de las Indias.

(Entrase Cristina.)

Azcaray.

Dama que quedaste, tan buena como entraste.

Brígida.

¿Qué ha dicho, señor Solórzano?

Solórzano.

Que la dama que se queda, que es usted, es tan buena como la que se ha entrado.

Brígida.

Y como que está en lo cierto el señor vizcaíno: á fé que en este parecer que no es nada burro.

Azcaray.

Burro el diablo: vizcaíno ingenio quereis cuando tenerlo.

Brígida.

Ya le entiendo, que dice: que el diablo es el burro; y que los vizcaínos cuando quieren tener ingenio le tienen.

Solórzano.

Así es sin faltar un punto.

Vuelve á salir Cristina con un criado ó criada, que traen una caja de conserva, una garrafa con vino, su cuchillo y servilleta.

Cristina.

Bien puede comer el señor vizcaíno, y sin asco: que todo cuanto hay en esta casa es la quinta esencia de la limpieza.

Azcaray.

Dulce conmigo, vino y agua llamas bueno: santo le muestras, ésta le bebo y otra tambien.

Brígida.

¡Ay Dios! y con qué donaire lo dice el buen señor, aunque no le entiendo.

Solórzano.

Dice que con lo dulce tambien bebe vino como agua; y

que este vino es de San Martin, y que beberá otra vez.

Cristina.

Y aún otras ciento, su boca puede ser medida.

Solórzano.

No le dén más, que le hace mal, y ya se le va echando de ver; que le he dicho yo al señor Azcaray que no beba vino en ningun modo, y no aprovecha.

Azcaray.

Vamos, que vino que subes y bajas, lengua es grillos, y corma es piés: tarde vuelvo, señora, Dios que te guárdate.

Solórzano.

Miren lo que dice, y verán si tengo yo razon.

Cristina.

¿Qué es lo que ha dicho, señor Solórzano?

Solórzano.

Que el vino es grillo de su lengua, y corma de sus piés: que vendrá esta tarde, y que ustedes se queden con Dios.

El tal Azcaray es un jóven vizcaíno, que va á estudiar á Salamanca, un poco burro, algo mentecato, un si es no es tomado del vino, sumamente alegre y liberal..... cuando está borracho, y muy amigo de damas, segun la pintura que de él hace su camarada Solórzano á la pizpireta Cristina, á quien ámbos amigos embaucan, divirtiéndose á su costa, por medio de una cadena de oro falso... Pero cuenta que ni aún esta vez, ni como excepcion, ha hecho figurar en sus obras el más popular de los hispanos ingenios á un euskalduna petardista ó tuno, ó adornado de las cualidades morales que constituyen la falsa descripcion del socarron Solórzano. El chiste mayor de

esta pieza dramática estriba en que Azcaray no se llama así, sino Quiñones, (1) ni es vascongado, sino que finge serlo para llevar adelante sus trazas: por eso se denomina gráficamente el sainete *El vizcaíno fingido*. ¿Y no podría deducirse de aquí, sin grande esfuerzo, el buen concepto de que, según Cervantes, gozaban en la Corte los naturales de Euskaria en punto á honradez? ¿A qué venía el hacer de *vizcaíno* el taimado Quiñones, sino á lograr más fácilmente ambos jóvenes sus embaucos, so color de la liberalidad y proverbial hombría de bien vascongadas?

Consignaré por último, y para concluir de evacuar todas las citas de los sábios é ilustres cervantistas á quienes refuto, por lo que toca á las supuestas burlas á *los vizcaínos y á su lenguaje*, asestadas por el festivo padre de *La gitanilla* y *La tia fingida*; que áun suponiendo que lo fuera también de *la Carta de la fiesta de Alfarache*—y no es poco conceder por cierto, — tampoco juegan en ella ningun papel desairado los dos padrinos vestidos á la *vizcaína*, desempeñando ántes bien sus cometidos fiel y legalmente.

(1) Me he permitido designar á Quiñones en el diálogo con el nombre fingido de Azcaray, porque como mis lectores no han asistido á la primera escena del entremes, no conocían los proyectos de tan redomados sujetos, y estaba más conforme con la ilusión escénica el que se hallasen en la misma situación que las embaídas cortesanas Cristina y Brígida.

En resolución, el curioso estudio hecho por el Cautivo de Argel acerca del modo de expresarse en castellano los vascongados de poca instrucción, que han usado desde la cuna la ternísima lengua euskara, no puede mortificar en lo más mínimo á los vascos, pues algunos chispeantes ingenios del país han hecho en todos tiempos y hacen hoy desternillarse de risa, con esta graciosa imitación, á sus mismos paisanos los habitantes de las provincias vascongadas; y es evidente, que nadie se rie á gusto de lo que le mortifica ú ofende. Por otra parte, en la época de Cervantes, este tipo de vizcaíno era un recurso socorrido de que echaban mano con frecuencia los poetas cómicos castellanos: «Aderrezábanlas y dilatábanlas (dice nuestro Miguel hablando de las comedias) con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de ruñán, ya de bobo, y ya de vizcaíno, que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacia el tal Lope (de Rueda).» (1) Y en verdad que el autor de *Rinconete y Cortadillo*, tan admirable observador y pintor de costumbres, era una verdadera especialidad, entre los no vascongados, para este chistosísimo remedo, que supone cierto conocimiento práctico, cuando ménos de la contextura gramatical del vascuence; lo cual no puede obtenerse sin mucho y frecuente trato con vascos.

(1) *Comedias etc. Prólogo al lector.*

II

Para rebatir cumplidamente la última y más grave aseveracion del Sr. Guerra en el comentario del *Torneo*, referente al dolor de Cervántes por el *irritante monopolio de los vizcaínos para los cargos públicos, especialmente para las Secretarías del despacho durante aquel y todo el siglo anterior*; será muy conveniente englobarla con otras opiniones que estampa en su disertacion intitulada «Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote*,» á continuacion de la carta susodicha. A vueltas de su intento de descifrar el pasaje del capitulo XVIII, Parte primera, en que D. Quijote confunde dos manadas de carneros con dos ejércitos enemigos, insiste D. Aureliano, en una digresion ó incidente, en la dichosa cuestion de las Secretarías del despacho y en la saña del soldado de Lepanto contra el pueblo euskaro, consiguiendo sólo acreditar suficientemente la suya propia. Dice así, á la letra, al fin de la página 1310 y en la 1311 del tomo á que nos venimos refiriendo:

«¿Y quién sería aquel *Esparta-Filardo del Bosque*, poderoso duque de Nervia; aquel mozo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, áspero de condicion como un *hilo de espar-*

to (Esparta-Filardo), nacido en el *bosque* ó en las malvas, orillas del Nervion, el antiguo *Nerva* de los autrigones? ¿Quién era ese vizcaíno, que (como todos los de las tres provincias conocidas bajo la denominacion comun de Vizcaya) sacaba de tino para las burlas á Cervántes? ¿Cómo, en fin, se podia con facilidad *rastrear su suerte*, segun la empresa de la esparraguera y letra del escudo? «Como buen vizcaíno, tenia por fuerza que ser buen secretario», si damos crédito á Sancho Panza (*Quijote*, parte II, capitulo XLVII); porque solamente Alarcon, y eso muchos años despues de éste, pudo exclamar en el *Exámen de maridos*:

¡A fé que es del tiempo vario
efecto bien peregrino,
que no siendo vizcaíno
llegase á ser secretario!

Al publicarse la primera parte del *Quijote*, Felipe III tenia trece secretarios y cinco oficiales vizcaínos. Contábase de los primeros, Martin de Aróstegui; y de los segundos, su hijo Antonio de Aróstegui. Este era oficial mayor en el Consejo de Estado; en 1609 subió á secretario, á poco vistió el hábito de caballero santiaguista, y ya en 1621 fué secretario del despacho universal por el rey D. Felipe IV. Bien pudo Cervántes, sin temor de equivocarse, rastrear la suerte de tan aprovechado mozo.—Es de advertir que los vizcaínos contaban con un protector impertérrito en D. Alonso de Idiaquéz, natural de San Sebastian, primer duque de Ciudad Real, conde de Aramayona, montero mayor del Rey, balletero mayor de Vizcaya, comendador mayor de Leon, castellano y maestro general de Milan, virey de Navarra y capitán general de Guipúzcoa; y que entónces llovieron para el apellido Idiaquéz secretarias, plazas de consejeros y caballeros mayores, hábitos, obispados, condados, ducados y vireinatos.—

Otro hijo de su mismo nombre tuvo Martín de Aróstegui, que en la primera década del siglo XVII, era veedor general de las armadas del Océano; y á quien tal vez se alude en la aventura de los carneros, bajo la figura del siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la *Nueva Vizcaya*. Tal vez escribiría Cervantes *Cascajona*, como á la mujer de Sancho Panza llamó Teresa *Cascajo*, aludiendo á la humilde significacion del apellido Aróstegui (carpintero) (1) y haciendo juego con el apodo que á su hermano Martín puso de caballero del *Bosque* ó si quier de las Malvas. El del *Timon*, príncipe, norte y caudillo de la tribu juvenil vizcaína que lo invadía todo, nunca debió ponerse á riesgo de ser vencido en la mar, prefiriendo el más seguro oficio de marino de tierra».

Ahora bien, y vamos por partes. Por lo que respecta á las ocasiones en que, segun el señor F.-Guerra, descubre Cervantes su disgusto por el monopolio ejercido por los vascongados en los cargos públicos, no hemos podido hallar en todas las obras cervantescas más que tres pasajes del *Quijote* á que tan docto cervantista pueda referirse, y son los siguientes: En el capítulo VIII de la Primera Parte, al fóllo 28, se habla, sin comentario alguno en pró ni en contra, de un coche, en el cual venia

(1) Es muy peregrino eso de suponer á Cervantes jugando con la etimología euskara de *Aróstegui*; mas esta verdadera humorada de D. Aureliano, es de todas suertes una preciosa concesion, al considerar tan hondamente enterado al modelo de los prosistas patrios en la lexicología euskara, lo cual viene en apoyo de mi tesis vasco-cervántica.

«una señora vizcaína, que iba à Sevilla donde estaba su marido, que pasaba à las Indias con un muy honroso cargo.» El bello episodio de una de las más famosas aventuras del hidalgo manchego, que preludian estas palabras, y que queda extensamente analizado, podríamos acaso, dejándonos llevar de conjeturas, y dado que Cervántes acostumbraba reproducir en sus obras algo de lo que en la vida real presenciaba ó ejecutaba, suponerlo motivado por parecido suceso ocurrido à alguna familia vascongada à quien el autor hubiera en Sevilla conocido; pero nadie en el mundo, estamos de ello seguros, se atreverá à vislumbrar aquí el más ligero reproche à los empleos de los hijos de las tres provincias hermanas, ni en las Indias ni en la Península. Lo único que se aventura Clemencin à conjeturar (pág. 181, t. I), es que *tal vez aludiría Cervántes à algun dichoso rival*, pues él habia solicitado sin fruto esa clase de cargos; mas la sospecha del incansable comentador, por lo que toca à la rivalidad, no aparece justificada ni por el más insignificante dejo de amargura, como se echa de ver al observar el gran respeto y alta consideracion con que se hace figurar à las señoras en los capítulos VIII y IX, segun hemos visto en lo que à este punto se refiere. Asi es, que del marido que con tanto rumbo hacia viajar à su esposa nada se dice fuera de lo transcrito, y por lo tocante à la dama vizcaína y à su acom-

pañamiento femenino, que es de suponer fuese de la misma tierra vascongada, su situación no puede ser más natural, digna y adecuada á las circunstancias, desde el comienzo al fin de tan extraña aventura. Derribado en tierra su defensor, más por las maulas de la mula que por la pujanza de su contendiente, y al ver las señoras la espada del fiero manchego sobre los ojos del mal trecho vizcaíno, acuden presurosas á pedir á D. Quijote «con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida á aquel su escudero;» y cuando el galante hidalgo, con toda la cortesía compatible con su locura, accede á este ruego con la condición de que el vencido se presentase en el Toboso ante la sin par dueña de sus pensamientos, «las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que D. Quijote pedía, y sin preguntar quién Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su parte le fuese mandado.» (1)

Cuanto al dicho de Sancho Panza de que un buen vizcaíno «tenía por fuerza que ser buen secretario,» que con tanta sorna alega el Sr. Guerra para basar sobre él sus conjeturas, hé aquí íntegro el pasaje que se lee en la primera llana del fól. 176, cap. XLVII, Parte II: «A D. Sancho Panza (decía el sobrescrito de una misiva recibida por éste), gobernador de la Insula Bara-

(1) Llana 1.^a folio 34 de la Primera parte.

taria, en su propia mano, ó en las de su Secretario.—Oyendo lo cual Sancho dijo: ¿quién es aquí mi Secretario?—Y uno de los que presentes estaban respondió: yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno.—Con esa añadidura, dijo Sancho, bien podeis ser Secretario del mismo Emperador: abrid ese pliego y mirad lo que dice.» *«Rasgo al parecer satírico* (dice Clemencin al comentar este diálogo, págs. 440-1, tomo V), como indicó también Pellicer⁽¹⁾ refiriendo los muchos Secretarios tanto del Rey como de Consejos y Corporaciones superiores, vizcainos de nacimiento ú origen, que hubo en tiempo de Carlos I y su hijo Felipe II.» Pues francamente, por nuestra parte, y digan lo que quieran Pellicer, Clemencin y el Sr. Guerra, no creeríamos pasar por excesivamente cándidos al tomar estas palabras al pié de la letra, teniendo en cuenta una de las más importantes reglas de hermenéutica, referente á la combinacion y comparacion de las diferentes partes de una obra y su mútua explicacion. Veamos el concepto que acerca de los vascos emite Sancho en otras ocasiones. Cuando D. Quijote advirtió en el capítulo X de

(1) «El carácter *que atribuye* aquí Cervántes á los naturales de Vizcaya, parece exagerado, pues muchos juntaban con la habilidad *de escribir bien mucha capacidad y expedicion en los negocios*; y esta práctica hace tal vez ventajas á la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado etc.» (Pellicer, Obra citada, pág. 81, en las notas del tomo V).

la primera parte que de su batalla con el vizcaíno (ó guipuzcoano) habia sacado la celada rota, prorumpió en terribles amenazas y juramentos contra su enemigo, y Sancho consiguió sosegarlo haciéndole ver que bastante haria aquel *caballero* (nótese el calificativo) con presentarse á Dulcinea, y que no merecia otra pena (fólio 36); en el cap. XVIII, fól. 74, dice sencillamente que jamas habian vencido en batalla alguna, «si no fué la del vizcaíno, y áun de aquello salió vuestra merced con media oreja y media celada ménos;» mas en el capítulo XXXI, fólio 173, contándole á su amo las palabras de Dulcinea (aunque de su propia cosecha é invencion) le asegura haber ésta manifestado, segun ántes se ha visto, que el único presentado en el Toboso era el vizcaíno de marras, *y que era un hombre muy de bien.*

Ahora pues, mereciendo los vascongados tan favorable predicamento de Sancho, bien podia afirmar que aquellos eran buenos secretarios; pero ya que se pretende que esta afirmacion encierre algo de ironia, un rasgo satírico, hagamos gracia de la lisonja pancesca y concedamos la burla, una vez que nos sobran testimonios directos y fehacientes del cariño y respeto de Cervántes hácia nuestro país; mas sea á beneficio de inventario, y analicemos qué clase de burla cabe aquí. Al aludir el buen Panza en este pasaje á algunos secretarios vascos de los monarcas castellanos y más di-

rectamente à los del emperador Cárlos V (*bien podeis ser secretario del mismo emperador*), por mucha malicia que queramos atribuirle, esta no traspasa los límites de un *carientismo* (graciosidad ó amabilidad), chanza poco picante, especie de ironía llena de dulzura, ó reprehension jovial; y si alguna duda quedase de la falta de intencion por parte del gran escritor complutense de fustigar á los euskaros por su fortuna con los reyes de España, ahí están, á mayor abundamiento, las palabras pronunciadas algo más adelante por el mismo gobernador de la Barataria (fólio 176 vuelto): «de camino podeis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, por que vea que soy pan agradecido; y vos como buen secretario, y como buen vizcaíno, podeis añadir todo lo que quisiéredes y más viniere á cuento.» Si todavía hay empeño en dar sentido figurado á estas sencillas frases, (1) por relacionarlas con las anteriores, resulta un *carientismo* ménos oblicuo aún, ménos intencionado, más incoloro é inofensivo que el primero. Y con

(1) «Nunca se ha dicho que los vizcaínos tengan por lo ordinario grande habilidad y expedición para escribir el castellano»—(Como [se vé ésta opinion queda destruida por la de Pellicer copiada en la nota anterior)—«*Pudiera sospecharse que la expresion es irónica, y que Cervántes se propuso continuar la burla que en el cap. VIII de la Primera parte había hecho de los vizcaínos en la persona de D. Sancho de Azpeitia*» (Clemencin. l. c., p. 444.)

esto quedan compulsadas las tres *únicas* ocasiones en que mencionó Cervántes los famosos *cargos* y *secretarías* de los *vizcaínos*, y puesta en evidencia la temeridad con que se le atribuyen sátiras ó censuras, que ni remotamente pasaron por sus mientes. Así es, que la redondilla alarconiana exhumada aquí por Clemencin y el sabio ilustrador de Quevedo y ántes por el apasionado canónigo Llorente, tratándose de comentarios sobre opiniones cervantescas, es un verdadero ripio, pues los versos del *gracioso* Ochoavo forman un malicioso juego de palabras, sin que se trate ni remotamente en la comedia aludida de secretarías públicas, sino de una especie de estafeta amorosa: de todas suertes, bien podia disgustar al mordaz y corcovado Ruiz de Alarcon que los monarcas españoles tuvieran predileccion por los naturales de las Provincias vascas para ciertos cargos, y no molestarle esto en lo más mínimo al gallardo narrador de las aventuras de *Persiles y Sigismunda*, que es de quien aquí tratamos.

Pasando á la cuestion de los famosos rebaños convertidos en ejércitos por la fantasía del loco manchego, el Sr. F.-Guerra sostiene que dos de los caudillos que D. Quijote menciona son vascongados; y fundándose en conjeturas, bien que ingeniosas, desprovistas de fundamento racional, trata de demostrar, que en el caballero Esparta-Filardo del Bosque, pode-

roso duque de Nervia, se alude á Antonio de Aróstegui; retratándose á su hermano Martin, proveedor de las armadas del Océano, en el timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya.

Aunque no puede negarse que los datos para la ilustracion del *Quijote*, encierran un verdadero prodigio de erudicion, puesto al servicio de un ingenio sobresaliente, y que si alguno en el mundo puede ser capaz de descifrar las alusiones embozadas que prodigó el cantor de la *Galatea* en su más famoso libro, lo es el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, él mismo confiesa que es esta una materia escabrosísima, no cegándole ni por un momento la necia vanidad de haber acertado con los verdaderos modelos de los capitanes señalados por D. Quijote. Aquí, pues, debia terminar nuestra refutacion, dado que esta nueva ocasion en que se supone al Manco sano y regocijo de las musas satirizando á los hijos de la tierra hasta poco há llamada exenta, es una mera hipótesis que solo descansa en un atrevido rasgo de ingenio; pero queremos profundizar un poco más el terreno, siquiera por el nombre de *Nueva Vizcaya*, que positivamente citaba Cervántes.

Nunca hemos podido persuadirnos de que sea suficiente motivo para suponer que se oculta ningun vizcaino detrás del poderoso duque de Nervia, y mucho ménos para creer que se

aluda á Antonio de Aróstegui, la mera analogía existente entre dicho título y el río Nervion ó Nervia por estas razones: 1.^a Tanto se parece Nervia á Nervion como á la palabra *nervio* ó al emperador *Nerva*. 2.^a Si se hubiese querido aludir á Aróstegui, áun llamándole duque del Nervion, no se hubiera corrido el riesgo de transparentar su figura, dado que esta familia tenía su asiento cabe el río Deva, en la villa de Vergara. 3.^a El cargo de oficial del Consejo de Estado no daba á Antonio la categoría suficiente para el caso, ni para codearse con los primeros personajes de la Corte, por que lo que es eso de dotar á Cervántes de facultades proféticas, suponiéndole capaz de adivinar en 1604 (1) lo que había de suceder durante los diez y siete años sucesivos, es una aberración tan grande, dado el inmenso talento del Sr. Guerra, que sólo se compadece con la ceguera que le produce su manía antivascongada ó antifuerista. 4.^a y última. Si se trataba de gobernantes ladrones, cohechadores, etc., no podía estar entre el gremio ninguno de la honradísima familia de los Arósteguis, á quienes ni el mismo D. Aureliano, con su pintoresca elocuencia histórica, se atreve á echar en cara (como lo hace con todos los demás

(1) Aunque *El Ingenioso Hidalgo* se publicó en 1605, hallábanse ya sus planas rubricadas y firmadas en Setiembre de 1604 por el escribano de Cámara Juan Gallo de Andrada.

esquilmadores del ejército de ovejas, empezando por el duque de Lerma), amaño ni concusión alguna.

Por lo que se refiere al nombre de Nueva Vizcaya, no puede suponersele á Cervántes la inoportuna ocurrencia de traerlo á colacion para motejar á los vascos, si se tiene en cuenta que hacia muy pocos años se habia dado ese nombre á una region mejicana, precisamente por la intrepidez desplegada en su descubrimiento y conquista por los guipuzcoanos Diego, Francisco y Martin de Ibarra y el vizcaíno Alfonso Durango, teniente del primero. La especiota de que Martin, por no correr riesgos en la mar, prefirió el más seguro oficio de marino de tierra, no merece contestacion, tratándose de un hijo de Guipúzcoa, el pueblo más marino del mundo.

Creemos haber pulverizado todas las afirmaciones tan inconsideradamente vertidas por el Sr. F.-Guerra, sin tomarse el trabajo de probarlas sino con hipótesis absurdas ó malévolas reticencias, en perjuicio de un país tan respetable por lo ménos como cualquiera otro de la Nacion; pero nos resta hacernos cargo del párrafo referente á D. Alonso de Idiaquez y sus parientes, que no deja de tener algun contacto con las opiniones atribuidas á Cervántes en esta cuestion. ¿Qué significa la vaga acusacion que envuelve esa lista de méritos, tan artificiosamente y con tan hueca pompa

presentados, con ánimo acaso de que tal cúmulo de títulos y condecoraciones ahoguen, aplasten y hagan ridícula la venerable figura de tan ilustre repúblico? Significa que à falta de razones para rebajar y zaherir à hombres que tan inmensos servicios prestaron à España, hay quien se entretiene en hacer burbujas de jabon, que cuanto más hinchadas más adelgazan y destruyen su aérea consistencia. Además, flagrante contradicción y ligereza, à renglon seguido de afirmar el sabio crítico y arqueólogo en esta ocasion tan equivocado, que el insigne escritor cuya memoria estoy vindicando, llevaba à mal que en el siglo XVI y comienzos del XVII hubiese tantos Secretarios vascos; dice en la pág. 1312 refiriéndose al duque de Lerma, favorito de Felipe III, despues de poner de relieve sus perversas cualidades: «un valido, en fin.....que dispuso como árbitro de los destinos de estos reinos; que autorizó la corrupcion de las costumbres, haciendo que à la integridad y limpieza en *oficiales*, jueces y *ministros* (*indisputable mérito de los que tuvo el anterior reinado*) sustituyesen la socaliña, la estafa, el cohecho, la injusticia y la tiranía.» ¿Cómo, pues, podía quemársele la sangre à Cervántes, dado su espíritu de equidad y modestia, de que tan íntegros y limpios ministros y oficiales (*cargos monopolizados por los vizcaínos*, à juzgar como D. Aureliano) interviniesen en la cosa pública de España, has-

ta el año de 1598 en que terminó con la muerte de Felipe II el reinado de la moralidad, según afirma el doctísimo historiador á quien tengo el honor de combatir? A este linaje de personas pertenecian, en efecto, todos los individuos de apellido Idiaquez, (1) que

(1) No nos parece inoportuno, ya que salen á plaza los Idiaquez con cierto aspecto sospechoso, el apuntar los siguientes datos biográficos: D. Alonso, el *impertérrito protector* de los vascos (donosa acusacion por un hecho siempre repetido en los fastos de la historia), fué un valentísimo y caballeroso militar, que ganó sus grados y distinciones batiéndose con singular denuedo y pericia en las guerras de Flandes y de Francia, en tiempo de Felipe II. Su padre D. Juan fué Ministro, Secretario de Estado, durante muchos años, de los reyes Felipe II y III, siendo además Presidente del Consejo de órdenes, embajador en Génova y Venecia, Comendador mayor de Leon etc. etc. Habiendo aconsejado á Felipe II suspendiese el envio de la Armada Invencible á Inglaterra, hasta tanto que no acabase de sujetar las provincias disidentes de Flandes, la ceguedad é imprevision del rey hizo que se perdiese aquella armada (1588), costando la vida á los vice-almirantes vascos Recalde y Oquendo (V. Lafuente, *Hist. gener. de Esp.*, parte III, lib. II cap. XIX). El padre de D. Juan, del mismo nombre que su nieto don Alonso, acompañó durante veintisiete años al emperador Carlos en sus expediciones, siendo caballero de Santiago, Calatrava y Alcántara, individuo del Consejo de Estado etc. etc. Lafuente le llama uno de los más antiguos amigos y fieles secretarios del emperador: tomó como diplomático una parte activísima en la paz de Crespy, en 1544. (V. Soraluze, *Hist. gen. de Guipúzcoa*, l. II).

Parientes de los Idiaquez de San Sebastian eran los de Tolosa, entre los que merece especial mencion el emi-

no parece sino que hay ocasiones consoladoras en que algunas ilustres familias vinculan la honradez y el mérito, al mismo tiempo que la sangre y el apellido nobiliario. En los Secretarios y oficiales vascongados que tuvo Felipe III durante los seis primeros años de su reinado, (hasta 1604 en que se escribió la primera parte del *Quijote*, ó si se quiere hasta 1615 en que se publicó la segunda), no tengo para que ocuparme, pues ignoro

nente y virtuoso prelado D. Antonio, Rector que fué en edad temprana de la Universidad de Salamanca, y muerto en 1615; pero sobre todo el Secretario de Felipe II Francisco. La gran prevision é ilustradísimo criterio de este magnate, al aconsejar al monarca, evacuando por cuarta vez una consulta que se le había hecho, le hacía abogar calurosamente en favor de los moriscos y poner de relieve (en 1595) los perjuicios que á España irrogaría su expulsión. ¡Qué contraste entre estas opiniones y las del Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera, que no cesó en presentar al Gobierno un memorial y otro memorial hasta conseguir el logro de sus mezquinas aspiraciones! Si todavía hay alguien que tenga el mal gusto de aplaudir tan anticristiana como antieconómica medida, que bendiga los nombres de Ribera, iniciador, y el duque de Lerma, ejecutor de la misma, y anatematice el de Idiaquez. La carta de este personaje al Secretario Mateo Vazquez, que el repetido historiador Lafuente tuvo la buena idea de reproducir casi íntegra en su *Hist. de Esp.* (parte III, lib. III, cap. IV), copiándola de un m. s. que obra en la biblioteca de la Academia de la Historia, debía escribirse en letras de oro, y aún es digna de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro.

de qué se les acusa y no es posible por tanto defenderlos: demás de esto, esta tarea nos apartaría de la principal, que se refiere tan sólo á las verdaderas opiniones de Cervántes acerca del pueblo vasco.

III

Conviene todos los maestros del arte dialéctico, en que el asunto principal no queda concluyentemente probado, ni se consigue por tanto llevar un convencimiento pleno al ánimo de los oyentes ó lectores, sólo con dilucidar una tésis, demostrando la verdad que encierra; sino que es necesario desvirtuar, deshacer, y áun si posible fuera pulverizar las razones contrarias, para de este modo lograr al fin, más facilmente, el empeño propuesto. Al cumplimiento de este precepto se ha encaminado la primera parte de nuestro trabajo; réstanos evidenciar en la segunda, que no solamente no despreciaba Cervántes á los vascos ni su lenguaje, pero que, ántes por el contrario, los tenia en grande estima, siendo por tanto acreedor al dictado de *vascófilo*. Y si bien es cierto que podíamos considerar desde luego ganada nuestra causa, é indirectamente demostrada nuestra proposicion con la refutacion llevada á cabo, una vez que es muy difícil hallar los lindes de las contrarias aseveraciones en esta cuestion, pues habiendo hecho mérito de Vizcaya en tantas ocasiones el

gran maestro en el habla castellana, lo natural y lógico es afirmar que su sentido nos fué favorable, ya que queda demostrada la falsedad de su enemiga en este punto; sin embargo, á fin de que no haya ni sombra de duda, y de que queden para siempre destruidas las quiméricas y temerarias suposiciones de Clemencin y del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, y aún á riesgo de seguir convirtiendo en mero centon las páginas de este humilde libejo, aportaré nuevas citas cervánticas, cuidadosa ó descuidadamente omitidas por dichos señores, todas favorables á mi tesis, con lo cual podrá ya fallarse el pleito en definitiva.

Apartándose Cervántes de la opinion comun en su tiempo acerca de la expresiva y dulce habla de la Euskal-Erria, no opina con sus coetáneos Mariana y Quevedo que el lenguaje vasco «es grosero y bárbaro y que no recibe elegancia,» ó que «para saber vizcaino basta trocar las primeras personas en segundas con los verbos;» ni afirma como Scaligero, que aunque los vascongados dicen que se entienden él no lo cree; ni añade, en fin, otros dislates á los muchos que han dicho ciertos pretensos filólogos acerca de la juventud del vascuence etc. etc. Hemos visto, por el contrario, al compulsar *La gran sultana*, que reconoce su autor la ancianidad remotísima del euskara; y hasta tal punto no lo desprecia, que no desdeña en ocasiones el usarlo, como se ha

notado en las escenas trascritas de *La casa de los celos*, ni el presentar alguna vez en vascuence la equivalencia de un vocablo castellano juntamente con otros de lenguas tenidas por de más noble alcurnia, como cuando dice por boca de Roldan en el chispeante entremes de *Los dos habladores*: «una criada, que se llama en Valencia fadrina, en Italia masara, en Francia gazpirria, en Alemania filimoquia, en la Côte sirvienta, en Vizcaya moscorra (1), y entre pícaros daifa»: y aún el mismo Sr. F.-Guerra supone al inclito Manco lo bastante conocedor de dicho idioma para desentrañar la etimología del apellido *Aróstegui*.

Hé aquí además otra cita corroborativa del buen concepto en que tenía Cervantes el carácter y lenguaje *vizcaínos*. La comedia *El rufian dichoso*, en su jornada segunda, á la página 31 del tomo II de la edicion de Nasarre, contiene el diálogo que vá á continuación:

Prior

(á fray Antonio).

Cáлле, y á vernos despues.

(1) *Moscorra* no significa sirvienta, sino borracha. Lo que probablemente quiso poner aquí Cervantes es *morroya* ó *morroea*, confundiendo las voces por su parecido el autor ó quizá el cajista, pues es de advertir que no figuraba este entremes en la colección dramática de 1615, habiéndose publicado un año despues de la muerte del gran prosista ó sea en 1617, por cierto atribuyéndolo equivocadamente a Lope de Vega.

Tello

(inquisidor).

Por cierto que no merece
castigo por ser cortés.

Prior.

Cierta enfermedad padece
en la lengua.

Antonio.

Ello así es;

pero nunca hablo cosa
que toque en escandalosa,
que hablo á la vizcaína.

La enfermedad de fr. Antonio, como lo asegura el prior, es la locuacidad, pues pretendía que el inquisidor (que iba á emprender un viaje desde Méjico á Sevilla) llevase de su parte besamanos y besapiés á gente *non sancta*; mas Antonio, por su parte, da á entender que si bien él habla mucho, hácelo con claridad y sin ambajes y sobre todo con decencia, es decir, á la *vizcaína*.

Pero no hemos presentado aún de manifiesto todo el cariño que profesaba el cisne alcalaino á la lengua vascongada. Con el buen sentido, sin igual acierto y singular discrecion que coloca al autor del *Quijote* á la cabeza de los críticos de su época, afirma y sostiene en un asunto literario importantísimo, que todo artista de la palabra tiene el deber de cultivar su propia lengua. Regla de crítica poco observada en su tiempo, en el que, á pesar de tener-

se en todas las naciones, «así entre damas como entre caballeros, por gentileza y galanía saber hablar castellano» (1) y de que «en Francia ni varon ni mujer dejaba de aprender la lengua castellana;» (2) guiados nuestros humanistas por un criterio estrecho ó por costumbre literaria casi universal entónces, se avergonzaban de su idioma, valiéndose del latín y robando de este modo inapreciables tesoros al acervo literario de la patria. Pero no nos distraigamos de nuestro propósito. Movido Cervántes al impulso de la recta lógica de sus raciocinios, y acaso más al de sus simpatías hácia nuestro país, estampa estas hermosas palabras, platicando el hidalgo manchego con el discreto caballero del verde gaban: «Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doyme á entender que no anda muy acertado en ello, y la razon es esta: el grande Homero no escribió en latín porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razon sería se extendiese esta costum-

(1) Juan Valdés; *Diálogo de las lenguas*, en la página 5 de la ed. de Mier.

(2) Cervántes; *Parsiles y Sigismunda*, libro tercero, cap. XIII.

bre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán por que escribe en su lengua, ni el castellano, ni aún el *vizcaíno* que escribe en la suya» (1). Y no sirve que algun malicioso pretenda que el adverbio *aún* implica en este pasaje mera conmisericordia, pues presupuesto que aún siendo así todavía teníamos algo que agradecerle al novelista, dado el atraso en que á la sazón se hallaba la filología, lo que representa esa partícula lisa y llanamente es que en aquel entónces se desconocia la literatura euskara, sin que nadie reconociese tampoco las dotes literarias de la lengua ibérica, y Cervántes enfrente de todos las admitia, y encontraba muy natural que hubiese una literatura *vizcaína*.

Mas haciendo ya punto en lo concerniente al idioma euskaro, pasemos á investigar nuevas y concluyentes distinciones honorificas tributadas por el incomparable escritor castellano á los nobles hijos de la hispana region trina y una, si bien inquiriendo ántes, y como de paso, el valor é importancia que aquéllas puedan alcanzar, tratándose de quien por punto general es considerado como excesivamente bondadoso y aún lisongero en demasia, cuando la verdad es que este aspecto puramente personal, no es en manera alguna el que imprime el carácter y sello á la entidad

(1) Cap. XVI de la *Segunda parte*, al fóllo 58.

artística, que representa en la historia literaria, el génio colosal de Miguel de Cervántes Saavedra.

Efectivamente, bueno será hacer notar aquí, que el poeta que consagró los más vigorosos acentos de su musa á perpetuar, con tràgica entonación, el heroismo de los indomables numantinos, *en uno de los más notables esfuerzos del antiguo Teatro español*, segun frase de la gran autoridad de A. W. Schlegel; quien en su fantástica *Historia setentrional*, al narrar las maravillosas aventuras y peregrinaciones de Periandro y Auristela con singular inventiva, á manos llenas prodigára sus elogios á Portugal, los portugueses y su lengua, y á todas cuantas comarcas españolas, francesas é italianas atravesó el *gallardo escuadron de la nueva hermosura*, sin olvidar algunas regiones del Norte de Europa; quien en el *Viaje al Parnaso* se muestra por lo comun tan pródigo de aplausos; quien, guiado por la pureza de sus intenciones y de su honestísima inspiración, presenta en sus novelas amatorias ó urbanas tipos de personajes dotados de gran honradez, bien que no exentos de pasiones, siendo escasos los malos y más raros todavia los caracteres repugnantes; quien hasta para los moriscos y gitanos, por regla general no bien parados en sus obras, tiene algunas dedadas de miel; quien elogia moderadamente á Sevilla, Cádiz, Búrgos, Valladolid, Barcelona etc. etc.

é hiperbólicamente, con el ciego cariño que la patria inspira, á muchas regiones y ciudades de Castilla la Nueva; quien nunca dejó volar la pluma *por la region satírica, bajeza—que á infames premios y desgracias guía*; tampoco se mordió la lengua en ocasiones para decir cosas completamente desagradables y con suma lisura y claridad, descubriendo rápido las llagas sociales, aplicando resuelto el cauterio y manejando frecuentísimamente las armas de la ironía, la burla y la crítica severa.

Y héme aquí con el mayor disgusto olvidado á tocar este punto, en justísima defensa del país vascongado, que con harta ligereza é inconsideración han supuesto ultrajado ó zaherido por Cervántes, el escritor más transparente de todos los escritores, el que llamaba á las cosas por su nombre, diciendo siempre lo que sentía y estampando sus opiniones con tal diafanidad, que no dejaba por lo ordinario lugar á la menor duda. Y en verdad, que donde se halla positivamente el Cervántes tradicional, cuyo estilo ha inmortalizado su nombre; en donde brilla en plena luz el genio verdaderamente cervantesco, es en el *Quijote*, en los sainetes, en las novelitas cómicas, satíricas ó picarescas, y hé ahí por qué vamos á seguirle por este terreno en una corta excursión, no pretendiendo agotar el catálogo completo de sus humorísticas jocosidades y originalísimas censuras: y quede toda la responsa-

III

Conviene todos los maestros del arte dialéctico, en que el asunto principal no queda concluyentemente probado, ni se consigue por tanto llevar un convencimiento pleno al ánimo de los oyentes ó lectores, sólo con dilucidar una tésis, demostrando la verdad que encierra; sino que es necesario desvirtuar, deshacer, y áun si posible fuera pulverizar las razones contrarias, para de este modo lograr al fin, más facilmente, el empeño propuesto. Al cumplimiento de este precepto se ha encaminado la primera parte de nuestro trabajo; réstanos evidenciar en la segunda, que no solamente no despreciaba Cervántes á los vascos ni su lenguaje, pero que, ántes por el contrario, los tenia en grande estima, siendo por tanto acreedor al dictado de *vascófilo*. Y si bien es cierto que podíamos considerar desde luego ganada nuestra causa, é indirectamente demostrada nuestra proposicion con la refutacion llevada á cabo, una vez que es muy difícil hallar los lindes de las contrarias aseveraciones en esta cuestion, pues habiendo hecho mérito de Vizcaya en tantas ocasiones el

gran maestro en el habla castellana, lo natural y lógico es afirmar que su sentido nos fué favorable, ya que queda demostrada la falsedad de su enemiga en este punto; sin embargo, á fin de que no haya ni sombra de duda, y de que queden para siempre destruidas las quiméricas y temerarias suposiciones de Clemencin y del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, y áun á riesgo de seguir convirtiendo en mero centon las páginas de este humilde libejo, aportaré nuevas citas cervánticas, cuidadosa ó descuidadamente omitidas por dichos señores, todas favorables á mi tesis, con lo cual podrá ya fallarse el pleito en definitiva.

Apartándose Cervántes de la opinion comun en su tiempo acerca de la expresiva y dulce habla de la Euskal-Erria, no opina con sus coetáneos Mariana y Quevedo que el lenguaje vasco «es grosero y bárbaro y que no recibe elegancia,» ó que «para saber vizcaino basta trocar las primeras personas en segundas con los verbos;» ni afirma como Scaligero, que aunque los vascongados dicen que se entienden él no lo cree; ni añade, en fin, otros dislates á los muchos que han dicho ciertos pretensos filólogos acerca de la juventud del vascuence etc. etc. Hemos visto, por el contrario, al compulsar *La gran sultana*, que reconoce su autor la ancianidad remotísima del euskara; y hasta tal punto no lo desprecia, que no desdeña en ocasiones el usarlo, como se ha

notado en las escenas trascritas de *La casa de los celos*, ni el presentar alguna vez en vascuence la equivalencia de un vocablo castellano juntamente con otros de lenguas tenidas por de más noble alcurnia, como cuando dice por boca de Roldan en el chispeante entremes de *Los dos habladores*: «una criada, que se llama en Valencia fadrina, en Italia masara, en Francia gazpirria, en Alemania filimoquia, en la Côte sirvienta, en Vizcaya moscorra (1), y entre pícaros daifa»: y áun el mismo Sr. F.-Guerra supone al inclito Manco lo bastante conocedor de dicho idioma para desentrañar la etimología del apellido *Aróstegui*.

Hé aquí además otra cita corroborativa del buen concepto en que tenia Cervántes el carácter y lenguaje *vizcaínos*. La comedia *El rufian dichoso*, en su jornada segunda, á la página 31 del tomo II de la edicion de Nasarre, contiene el diálogo que vá á continuacion:

Prior

(á fray Antonio).

Cálle, y á vernos despues.

(1) *Moscorra* no significa sirvienta, sino borracha. Lo que probablemente quiso poner aquí Cervántes es *morroya* ó *morroea*, confundiendo las voces por su parecido el autor ó quizá el cajista, pues es de advertir que no figuraba este entremes en la coleccion dramática de 1615, habiéndose publicado un año despues de la muerte del gran prosista ó sea en 1617, por cierto atribuyéndolo equivocadamente a Lope de Vega.

Tello

(inquisidor).

Por cierto que no merece
castigo por ser cortés.

Prior.

Cierta enfermedad padece
en la lengua.

Antonio.

Ello así es;

pero nunca hablo cosa
que toque en escandalosa,
que hablo á la vizcaína.

La enfermedad de fr. Antonio, como lo asegura el prior, es la locuacidad, pues pretendía que el inquisidor (que iba á emprender un viaje desde Méjico á Sevilla) llevase de su parte besamanos y besapiés á gente *non sancta*; mas Antonio, por su parte, da á entender que si bien él habla mucho, hácelo con claridad y sin ambages y sobre todo con decencia, es decir, á la *vizcaína*.

Pero no hemos presentado aún de manifiesto todo el cariño que profesaba el cisne alcalaino á la lengua vascongada. Con el buen sentido, sin igual acierto y singular discrecion que coloca al autor del *Quijote* á la cabeza de los criticos de su época, afirma y sostiene en un asunto literario importantísimo, que todo artista de la palabra tiene el deber de cultivar su propia lengua. Regla de critica poco observada en su tiempo, en el que, á pesar de tener-

se en todas las naciones, «así entre damas como entre caballeros, por gentileza y galanía saber hablar castellano» (1) y de que «en Francia ni varon ni mujer dejaba de aprender la lengua castellana;» (2) guiados nuestros humanistas por un criterio estrecho ó por costumbre literaria casi universal entónces, se avergonzaban de su idioma, valiéndose del latín y robando de este modo inapreciables tesoros al acervo literario de la patria. Pero no nos distraigamos de nuestro propósito. Movido Cervántes al impulso de la recta lógica de sus raciocinios, y acaso más al de sus simpatías hácia nuestro país, estampa estas hermosas palabras, platicando el hidalgo manchego con el discreto caballero del verde gaban: «Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doyme á entender que no anda muy acertado en ello, y la razon es esta: el grande Homero no escribió en latín porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjas para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razon sería se extendiese esta costum-

(1) Juan Valdés; *Diálogo de las lenguas*, en la página 5 de la ed. de Mier.

(2) Cervántes; *Porsiles y Sigismunda*, libro tercero, cap. XIII.

bre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta aleman por que escribe en su lengua, ni el castellano, ni áun el *vizcaíno* que escribe en la suya» (1). Y no sirve que algun malicioso pretenda que el adverbio *aún* implica en este pasaje mera conmisericion, pues presupuesto que áun siendo así todavía teniamos algo que agradecerle al novelista, dado el atraso en que á la sazón se hallaba la filología, lo que representa esa partícula lisa y llanamente es que en aquel entónces se desconocia la literatura euskara, sin que nadie reconociese tampoco las dotes literarias de la lengua ibérica, y Cervántes enfrente de todos las admitia, y encontraba muy natural que hubiese una literatura *vizcaína*.

Mas haciendo ya punto en lo concerniente al idioma euskaro, pasemos á investigar nuevas y concluyentes distinciones honoríficas tributadas por el incomparable escritor castellano á los nobles hijos de la hispana region trina y una, si bien inquiriendo ántes, y como de paso, el valor é importancia que aquéllas puedan alcanzar, tratándose de quien por punto general es considerado como excesivamente bondadoso y áun lisongero en demasia, cuando la verdad es que este aspecto puramente personal, no es en manera alguna el que imprime el carácter y sello á la entidad

(1) Cap. XVI de la *Segunda parte*, al fóllo 58.

artística, que representa en la historia literaria, el génio colosal de Miguel de Cervántes Saavedra.

Efectivamente, bueno será hacer notar aquí, que el poeta que consagró los más vigorosos acentos de su musa á perpetuar, con trágica entonación, el heroísmo de los indomables numantinos, *en uno de los más notables esfuerzos del antiguo Teatro español*, según frase de la gran autoridad de A. W. Schlegel; quien en su fantástica *Historia setentrional*, al narrar las maravillosas aventuras y peregrinaciones de Periandro y Auristela con singular inventiva, á manos llenas prodigára sus elogios á Portugal, los portugueses y su lengua, y á todas cuantas comarcas españolas, francesas é italianas atravesó el *gallardo escuadron de la nueva hermosura*, sin olvidar algunas regiones del Norte de Europa; quien en el *Viaje al Parnaso* se muestra por lo comun tan pródigo de aplausos; quien, guiado por la pureza de sus intenciones y de su honestísima inspiración, presenta en sus novelas amatorias ó urbanas tipos de personajes dotados de gran honradez, bien que no exentos de pasiones, siendo escasos los malos y más raros todavía los caracteres repugnantes; quien hasta para los moriscos y gitanos, por regla general no bien parados en sus obras, tiene algunas dedadas de miel; quien elogia moderadamente á Sevilla, Cádiz, Búrgos, Valladolid. Barcelona etc. etc.

é hiperbólicamente, con el ciego cariño que la patria inspira, á muchas regiones y ciudades de Castilla la Nueva; quien nunca dejó volar la pluma *por la region satírica, baja—que á infames premios y desgracias guía*; tampoco se mordió la lengua en ocasiones para decir cosas completamente desagradables y con suma lisura y claridad, descubriendo rápido las llagas sociales, aplicando resuelto el cauterio y manejando frecuentísimamente las armas de la ironía, la burla y la crítica severa.

Y héme aquí con el mayor disgusto olvidado á tocar este punto, en justísima defensa del pais vascongado, que con harta ligereza é inconsideracion han supuesto ultrajado ó zaherido por Cervántes, el escritor más transparente de todos los escritores, el que llamaba á las cosas por su nombre, diciendo siempre lo que sentia y estampando sus opiniones con tal diafanidad, que no dejaba por lo ordinario lugar á la menor duda. Y en verdad, que donde se halla positivamente el Cervántes tradicional, cuyo estilo ha inmortalizado su nombre; en donde brilla en plena luz el genio verdaderamente cervantesco, es en el *Quijote*, en los sainetes, en las novelitas cómicas, satíricas ó picarescas, y hé ahí por qué vamos á seguirle por este terreno en una corta excursion, no pretendiendo agotar el catálogo completo de sus humorísticas jocosidades y originalísimas censuras: y quede toda la responsa-

bilidad de semejante y tal vez indiscreto expurgo, para los que falsamente han afirmado que nuestras queridas provincias eran altamente antipáticas á Cervántes.

Sin que podamos establecer odiosas comparaciones entre provincias de una misma nacion, igualmente respetables; ni queramos dar más alcance que el particular y determinado que en su respectiva situacion ofrecen los personajes y aventuras del *Quijote*, es lo cierto, que al hojearlo nos encontramos en él con «un ventero andaluz, socarron y no ménos ladron que Caco; (1) dos mujeres del partido, de Toledo y Antequera respectivamente; (2) unos yangüeses ó gallegos desalmados, gente soez, canalla y de baja ralea; (3) una moza asturiana tan deforme como deshonesto y un libidinoso arriero de Arévalo; (4) cuatro perailles de Segovia, tres agujeros del potro de Córdoba y dos vecinos de la hería de Sevilla, gente alegre, *bien intencionada*, maleante y juguetona, que mantean sin piedad á Panza; (5) un galeote de Piedrahita, otro al parecer de Toledo y otros de diversos paises; (6)

(1) *Parte primera*, capítulo I, folios 6 y 8 vueltos.

(2) Id., cap. II y III y en especial el folio 11.

(3) Id., cap. XV. Es de advertir que en el epígrafe del capítulo los llama el autor *yangüeses*, y en todos los demás pasajes *gallegos*.

(4) Id. cap. XVI.

(5) Id. cap. XVII, fóllo 72.

(6) Id. c. XXII.

un eclesiásco de ànimo estrecho, probablemente aragonés, á quien se pinta à más intransigente y grosero; (1) una ridicula dueña quintañona, natural de las Asturias de Oviedo, chismosa como todas las dueñas, segun el autor; (2) un aragonés, usurpador de la quijotesca historia; (3) una cuadrilla de bandidos catalanes; (4) y otras muchas gentes torcidas y aviesas, cuya patria no se declara explicitamente. Aparece en la *Gitanilla* una muchacha murciana, Juàna Carducho, desenvuelta y de malos hígados; y expónese en la misma novela, por boca de la abuela gitana, el concepto de venalidad en que se tiene á jueces, escribanos y procuradores, en cuya idea insiste Cervàntes en otras ocasiones, y hasta en la melíflua *Historia setentrional* de este modo: «en oliendo los sàtrapas de la pluma que tenían lana los peregrinos (hallábanse en Cáceres), quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos.» (5) Cuenta y describe en la novela picaresca de *Rinconete y Cortadillo* (de la provincia de Madrid el primero y el segundo de la de Salamanca) las artes, trapacerías, tretas y ardides de una especie de cofradía de ladrones, de que vuelve á

(1) *Parte segunda*, capítulos XXXI y XXXII.

(2) Id. cap. XLVIII y principios del L.

(3) Id. Desde el cap. LIX passim.

(4) Id. cap. LX.

(5) Libro III, cap. IV.

hacer mérito en el *Coloquio*, radicante en Sevilla á ciencia y paciencia de la Justicia y en connivencia con alguaciles y corchetes. Con las chispeantes salidas é ingeniosísimas réplicas de *El licenciado Vidriera* prodiga Cervántes á manos llenas su finísima sátira, enderezada á médicos, farmacéuticos, poetas, libreros, escribanos, letrados, jueces, procuradores, solicitadores, músicos, comediantes, diestros, marineros, sastres, zapateros, envidiosos, roperos, dueñas, muchachos, mal casados, maldicientes, carreteros, arrieros, mozos de mulas, tahures, murmuradores, cortesanas, irreligiosos y gaiteros; hallándose tambien una parte de estos mismos caracteres, con algunas nuevas costumbres licenciosas, supersticiones, fanatismo, vicios de la nobleza, etc., admirablemente y con profunda intencion filosófica descritos, en el precioso *Coloquio* lucianesco de los perros *Cipion y Berganza*. Mas en tan vastísimos cuadros satiricos, entre tan *recomendables* personas, no hay una sola vascogada, ni la más remota alusion á los *vizcaínos*.

Por fin en *La tia fingida* (1) nos vemos directamente mencionados, en una pintura de las costumbres y carácter de los natu-

(1) Esta novelita fué publicada por primera vez en Madrid por D. Agustin García de Arrieta en 1814. Las otras doce *novelas ejemplares* las publicó el librero Francisco de Robles en 1613 en casa de Juan de la Cuesta.

rales de las diferentes provincias españolas, lo mejor indudablemente que en la novela se encuentra. Describiendo Claudia á su supuesta sobrina la índole y cualidades de los estudiantes de Salamanca, se expresa así: «No todos tienen unas mismas condiciones; *porque los vizcaínos, aunque son pocos es gente corta de razones: pero sí se pican de una mujer, son largos de bolsa.* Los manchegos son gente avalentonada de los de Cristo me lleve, y llevan ellos el amor á mogicones. Hay aquí tambien una masa de aragoneses, valencianos y catalanes: ténlos por gente pulida y olorosa, bien criada y mejor aderezada: mas no los pidas más; y si más quieres saber, sábeta, hija, que no saben de burlas: porque son, cuando se enojan con una mujer, algo crueles, y no de buenos hígados. A los castellanos nuevos ténlos por nobles de pensamientos, y si tienen dan, y por lo ménos si no dan, no piden. Los extremeños tienen de todo, como boticarios; y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si á cobre, cobre se queda. Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces y no nada miserables. Los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien. Los asturianos son buenos para el sábado, porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los

portugueses; es cosa larga de pintarse sus condiciones y propiedades: porque como son gente enjuta de cerebro, cada loco con su tema; mas la de casi todos es que puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en laceria.»

Ahora bien, qué ocasion más oportuna para que Cervántes cargase aquí la mano y desahogase su supuesta ojeriza contra nosotros: así hubiéramos salido de dudas (si acaso existiesen). Con haber dicho que los *vizcaínos* son gente soez y burra, con ridiculas jactancias de hidalguía y nobleza, cortos de entendimiento, farsantes y aduladores, que no reparan en medios para escalar los más altos puestos en la gobernacion del Estado, nos excusábamos de esta tarea; y hubiera tenido razon el señor F.-Guerra para pensar lo que piensa, aunque nunca, jamás, para hacer platillo de ello, nunca para afrentar á un país escudándose en la opinion de Cervántes. Y no se nos replique, que la vieja Claudia miraba la cuestion exclusivamente bajo el punto de vista del bosillo y del comportamiento con las mujeres; pues si ni aquí, ni en ninguna otra parte ha hecho Cervántes una pintura desairada de nuestro país ¿pordónde se afirma descaradamente, que *todos* los habitantes de las tres provincias vascongadas le sacábamos de tino y otras lindezas analógas? Compárense, compárense, en buen hora los juicios emitidos en la pintura tras-

crita ¿y qué resulta? que bajo el aspecto de la liberalidad y buen trato para con las mujeres, sólo los castellanos nuevos, es decir los paisanos del autor, pueden competir, acaso con desventaja, con los desprendidos y liberales vizcaínos, lo cual comprueba y corrobora lo que dejamos anotado en *El vizcaíno fingido*.

Pero si se quiere más aún, abramos la novelita *La Señora Cornelia*; oigamos á una patrona de huéspedes de Bolonia, y se echará de ver la decidida predilección con que Cervántes distingue á nuestra apartada tierra. Sus observaciones son de esta guisa: «He venido á ser masara de españoles, á quien ellos llaman ama: aunque á la verdad no tengo de qué quejarme de mis amos, porque son unos benditos, como no estén enojados; y *en esto parecen vizcaínos*, como ellos dicen que lo son; pero quizá para consigo serán gallegos, *que es otra nacion, segun es fama, algo ménos puntual y bien mirada que la vizcaína.*»

No queremos aglomerar y reunir las pruebas del poco airoso concepto, en que tenia Cervántes á gallegos y asturianos, ni recordar el famoso soneto con estrambote, ni otros varios pasajes en que se burla, mofa y hace fiska y chacota de las proverbiales fanfarronadas de los andaluces, como el Sr. F.-Guerra podría hacerlo; ni haremos, en fin, rebusco alguno del que resulten alusiones más ó ménos embozadas de Cervántes contra tal ó cual pro-

vincia ó region de España. (1) Recordaremos, por el contrario, respecto de lo que la fama ó tradicion pueda atribuir á los primeros, la sentencia del venerable benedictino D. fr. Benito Gerónimo Feijoó, en su carta primera del tomo tercero de las *Eruditas* sobre la *falibilidad de los refranes*, al ocuparse en el exámen de algunos y entre ellos el de «ni perro, ni negro, ni mozo gallego» y el de «asturiano, ni mulo, ninguno» es á saber: *que en todas partes hay de todo, bueno y malo*; y así bien reproduci-

(1) Creemos en cambio que ha de hacer algo al caso para nuestra defensa del país vascongado, á quien se menosprecia con el falso testimonio de la más grande gloria literaria española, imitar al eruditísimo académico que ha dado lugar á esta vindicacion nuestra, oponiendo á la manoseada redondilla del *Exámen de maridos* otra autoridad, entre mil que pudiéramos acotar, contemporánea de Cervántes y Alarcon y por ningun concepto sospechosa. Me refiero á la novela *Segunda parte del Guzman de Alfarache*, impresa en Bruselas en 1604 y antes en Valencia por el abogado valenciano, peritísimo en el arte de escribir, Juan Martí, con el pseudónimo de Mateo Lujan de Sayavedra.

Compartia Guzman sus deberes de lacayo en casa de un caballero italiano, con otro lacayo vizcaíno llamado Jáuregui, muy leido y sabido, á quien gustaban de escuchar su amo y compañero: y explica el vasco extensa y elocuentísimamente en el cap. VIII del libro 2.º el proverbio «vizcaíno, luego burro» y el que los supone *cortos de razones*; probando en cambio cumplidamente su argumento «vizcaíno, luego hidalgo» y sacando tambien á relucir la cuestion de las secretarías y cargos públicos, que considera debidos á la pericia y lealtad. Sigue en otros tres sendos capitulos la demostracion

remos con mucho gusto las palabras de dos insignes dramaturgos que emparejan la hidalguía vascongada con la galaico-asturiana, cuyos pasajes nos vienen ahora á la memoria. Es el primero del *Fénix de los ingenios*, que en su comedia *Venganza venturosa* dice así:

Para noble nacimiento
hay en España tres partes:
Galicia, *Vizcaya*, Asturias
ó ya montañas le llamen.

Pertenece el segundo al inimitable Tirso de Molina, el que, como es sabido, dejó una pá-

de la nobleza de los hijos de Vizcaya; y en el X se cuentan unas anécdotas referentes al mismo asunto, en estos terminos:

«Y en comprobacion desto, puedo traer dos dichos de dos príncipes, del emperador Maximiliano y del príncipe don Carlos. El primero estando en Viena de Austria, y habiendo desafiado un vizcaíno llamado Salazar á un caballero flamenco, el otro recusaba de aceptar el desafio, diciendo que no le constaba que el Salazar fuese noble. El alegaba que esto estaba averiguado, por que era vizcaíno, y que el mismo emperador podia decir lo que sabia en esto; y consultado el emperador, llanamente respondió que él tenia por sin duda, por lo que entendió en diez años que gobernó en España, que todos los vizcaínos eran hidalgos. El segundo, que fué el príncipe don Carlos en Alcalá de Henares, yendo paseando con su gente, halló un estudiante vizcaíno que se llamaba Olalde, y preguntando qué estudiaba, dijo que medicina; de dónde era, dijo que de Vizcaya. «Andad, dijo el príncipe, que sereis una cosa rara, médico hidalgo.» Y preguntando á otro estudiante de dónde era, dijo que andaluz: «deste, dijo el príncipe, no osaria afirmar en duda, que es hidalgo como del otro.» ¡Y estas respuestas de príncipes son muy de notar, porque ni oyen, ni dicen sino cosas muy limadas y escogidas.»

De este mismo dictámen era Cervántes, que siempre antepuso el Don al nombre de los vascongados, incluso el escudero que se batió con el gracioso hidalgo manchego.

gina de oro para Vizcaya en *La Prudencia en la mujer*: de este modo se expresa por boca de Violante, en *La Villana de Vallecas*:

Mire, si limpieza busca,
 más cristiana vieja soy
 que *Vizcaya* ó las Asturias.

Dejemos, pues, á otros la ingrata tarea de levantar rencillas, susceptibilidades y quisquillas entre las nobilísimas provincias españolas. En todas las obras de imaginacion, igualmente que en las históricas, hay personajes antipáticos de diferentes paises, y Cervántes no extendia sus ataques ni sátiras á toda una comarca: la única vez que lo hizo con alguna deliberacion, fué bajo un punto de vista determinado; y áun si el cargo de la tia Claudia fuese exacto, y positivo que gallegos y asturianos no se gastan el dinero con bribonas, como mérito y virtud más bien debe esto reputarse, y en manera alguna como vicio ó falta reprehensible. Cervántes era un genio y los genios no pecan de indiscretos, ni dan cabida en sus pechos nobles á la animosidad: ni de ligereza, ni de aversion es culpable, ni pudo atribuir mengua á la hidalguia, laboriosidad é inteligencia.

Pero sigamos acotando pasajes encomiásticos de los vascongados, en las inmortales producciones cervantescas. Reconocemos paladinamente y con la más severa imparcialidad, que si la Euskal-erria ha dado á la Iglesia

sabios prelados é ilustres mártires, y á la Nación eminentes estadistas y diplomáticos; si ha producido insignes soldados y sobre todo navegantes inmortales; es escaso relativamente el número de escritores y áun más escaso el de poetas, cuyas cunas ha mecido; y sin embargo el especialísimo cariño con que nos distinguió y la alta idea que de nosotros tenía formada Cervántes, le hace decir, refiriéndose al dios Mercurio, en el capítulo primero del *Viaje del Parnaso*:

Sacó un papel, y en él casi infinitos
nombres ví de poetas en que había
yangüeses, vizcaínos y coritos:
allí famosos ví de Andalucía
y entre los castellanos ví unos hombres
en quien vive de asiento la poesía.

¿Dónde están esos poetas vascongados, decimos nosotros?. Preciso es recordar aquí la célebre frase de que los vizcaínos se cuidaban de realizar grandes hechos, sin curarse de consignarlos por escrito, y por eso no había en otro tiempo la diligencia debida para perpetuar nuestras glorias. Mas la verdad es que Cervántes alude en su poema á los poetas vascongados y por consiguiente, enunciando despues considerable número de ellos, allí estarán incluidos. Pues bien, sean pocos ó muchos, ¿dónde están?, repetimos. No nos sería difícil señalar en dicho *Viaje*, en el *Canto de Caliope*, y en el *Prólogo* de las Comedias, nom-

bres puramente vascongados, como los Vergaras, Galarzas, Garay y otros, hoy completamente desconocidos, á quienes por necesidad hubo de referirse el poeta en el pasaje transcrito; mas seguiremos la circunspeccion que nos hemos propuesto por lo tocante á conjeturas, y sólo haremos mencion de tres ingenios, uno de cada provincia, que á costa de no pocas fatigas han podido ser reivindicados y restituidos á sus pátrias respectivas. (1)

En el cap. II del *Viaje al Parnaso* se lee lo siguiente, que se refiere á un poeta guipuzcoano:

Y tú D. JUAN DE JÁUREGUI, que á tanto
el sabio curso de tu pluma aspira,
que sobre las esferas le levanto:
aunque Lucano por tu voz respira,
déljale un rato y con piadosos ojos
á la necesidad de Apolo mira:
que te están esperando mil despojos
de otros mil atrevidos, que procuran
fértiles campos ser, siendo rastrojos.

Es igualmente elogiado el poeta pintor en el *Quijote*, en esta forma: «Fuera de esta cuenta (el poco mérito de las traducciones de lenguas vivas) van los dos famosos traductores: el uno el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*, y el otro D. JUAN DE JÁUREGUI en su *Aminta*, donde felizmente ponen en duda cuál

(1) Véase el Apéndice.

es la traducción, ó cuál el original». (1) Y así bien da noticia el buen Miguel, al principio del *Prólogo* de sus *Novelas*, de que había hecho su retrato *el famoso* D. JUAN DE JÁUREGUI.

De otro poeta de la provincia de Vizcaya, tan íntimo amigo como el guipuzcoano del mísero Adán de los poetas (como el mismo Cervantes se llama en el canto I del *Viaje al Parnaso*), se hace mérito sobresaliente en varias obras cervantescas, á saber: «La Araucana de D. ALONSO DE ERCILLA; la Austriada de Juan Rufo, jurado de Córdoba; y el Monserrate de Cristóbal de Virúes, poeta valenciano. Todos estos tres libros, dijo el cura, son los mejores que en verso heróico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia: guárdense como las más ricas prendas de Poesía que tiene España,» palabras del *Quijote* en el conocido capítulo del escrutinio de la librería del hidalgo de la Mancha. (2) La cuarta octava real del Canto de Caliope, está también consagrada al poeta de Bermeo en esta forma:

Otro del mismo nombre, (3) que de Arauco cantó las guerras y el valor de España, el cual los reinos donde habita Glauco pasó, y sintió la embravecida saña.

(1) Cap. LXII de la Segunda Parte, fólío 242 vuelto.

(2) Primera parte, cap. VI, fólío 22.

(3) D. Alonso.

No fué su voz, no fué su acento rauco,
que uno y otro fué de gracia extraña,
y tal que ERCILLA en este hermoso asiento
merece eterno y sacro monumento.

Y sabido es que en la *Galatea* se adivina y descubre, á través del pastor Larsileo ó Marsilio, la interesante figura del grande amigo de Cervántes D. Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Menciónase igualmente, en el *Prólogo* de la primera parte del *Quijote*, al obispo de Mondoñedo fr. D. ANTONIO DE GUEVARA, predicador y cronista de Cárlos V é hijo doctísimo de la provincia de Alava, en estos términos: «si (trátedes) de mujeres rameras, ahí está el obispo de Mondoñedo, que os prestará á Lamia, Layda y Flora, cuya anotacion os dará gran crédito.»

Y dado que en esta monografía no se trata de otro asunto, que de las relaciones que puedan hallarse entre el Manco de Lepanto y las cosas de Vasconia; séame lícito, aunque pase por excesivamente nimio y minucioso, el apurar más el asunto, señalando todavía alguna otra ocasion, en que se vale Cervántes de hombres y nombres vascongados (1) P. ej.: en

(1) Aunque nada tenga que ver con las opiniones de Cervántes, no quiero dejar de señalar en una nota la circunstancia de que en las primeras hojas (sin foliar) del *Quijote* nos hallamos ya con el nombre del guipuzcoano Juan de Amézqueta, firmando, como Coasejero Real y de Cámara, la concesion de Felipe III para la edicion principe de *El Ingenioso Hidalgo*.

el bello cuadro hispano-argelino, reproducido tres veces por Cervántes en *Los baños de Argel*, *El trato de Argel* y capítulos XXXIX, XL y XLI de la Primera parte del *Quijote*, referente á los amores de un español con una mora, y que indudablemente debe de encerrar un fondo histórico, se hace mérito de una nodriza española, que fué la que enseñó la religion cristiana á la bella mora, á cuya nodriza se le dà, en la primera de las producciones citadas, el apellido vascongado de Rentería. En un diálogo entre los cautivos D. Lope y Vivanco con el renegado Hazen (que sigue siendo cristiano ocultamente), que se lee en las páginas 136 y 137, jornada 1.^a, tomo primero de la edicion de 1749, se expresan así:

Lope.—Está acaso alguna esclava
ya cristiana ó renegada
en esta casa?

Hazen—Una estaba
años há llamada Juana;
sí, sí, Juana se llamaba
y el sobrenombre tenía
creo que de *Rentería*.

Lope—Qué se hizo?

Hazen—Ya murió
y á aquesta mora crió
que denantes os decía.
Ella fué una gran matrona
archivo de cristiandad,
de las cautivas corona;
no quedó en esta ciudad
otra tan buena persona.

Los tornadizos lloramos
 su falta; porque quedamos
 ciegos sin su luz y aviso.
 Por cobralla el Cielo quiso
 que la perdiesen sus amos.

Más adelante y en la misma jornada (pág. 139) lee D. Lope un billete de la mora, que se parece mucho al que se trascribe en el cap. XL de la primera parte del *Quijote*, donde aquella manifiesta tal veneracion por su maestra, que e llega á atribuirle facultades proféticas.

Tambien es digno de notarse, que aún en las equivocaciones tenia presentes Cervántes á los vascos, como se ve en el cap. X, 1.^a Parte, en que despues de terminar D. Quijote su batalla con Sancho de Azpeitia, en el cap. IX, puso el autor el siguiente epígrafe, que se ha enmendado por notoria equivocacion: *De lo que más le avino á D. Quijote con el vizcaino y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses.*

Fuerza es ya terminar; pero no lo haremos sin presentar la más palmaria, la más evidente y definitiva prueba de la equivocacion de Clemencin y el Sr. F.-Guerra, cuya buena intencion dejo completamente á salvo, y de la absoluta razon que nos asiste. Efectivamente, donde Cervántes pone el sello de su cariñosa deferencia, tiernas simpatias é inquebrantable devocion hácia la tierra vascongada, es en una novelita ya citada, en *La Señora Cornelia*.

Dos jóvenes vizcainos, estudiantes en Bolo-
 nia, *caballeros principales, muy discretos y*

grandes amigos, con ocupar un segundo término en el bellissimo cuadro dramático y moral á que da lugar la ligereza, inconsideracion y voluntad arrojada de la hermosa Cornelia; se destacan en él tan vigorosamente, desempeñan un papel tan importante, que á sus nobles esfuerzos y excelentes oficios débese en gran parte el resultado feliz de los sucesos que constituyen la trama de la fábula, quedando sus caractéres profundamente grabados en el alma.

«Tendria Don Antonio de Isunza hasta veinte y cuatro años, y Don Juan de Gamboa no pasaba de veinte y seis; y adornaban esta buena edad con ser muy gentiles hombres, músicos, poetas, diestros y valientes: partes que los hacian amables y bien queridos de cuantos los comunicaban. Tuvieron luégo muchos amigos, así estudiantes españoles, de los muchos que en aquella universidad cursaban, como de los mismos de la ciudad y de los extranjeros: mostrábanse con todos liberales y comedidos, *y muy ajenos de la arrogancia que dicen suelen tener los españoles.*» Prodigales el novelista las dotes más caballerescas, los sentimientos más caritativos, cristianos y hasta devotos, las maneras más exquisitas, delicadas y cortesananas. Dechados de perfeccion, exentos de pasiones de todo punto, tal vez se encuentra en estos jóvenes algo de frialdad, paradógica en el hervor de sus años; y estas cir-

cunstancias no son por ventura las más apropiadas, artísticamente consideradas, para el movimiento dramático: quizá estos y otros defectos análogos sean extensivos á todas las producciones sentimentales del autor. Pero en cambio ¡cuán hermoso es el idealismo platónico con que Cervántes ilumina á los nobles hijos de Vizcaya; tan honestos y comedidos, al acoger en su habitacion á Cornelia y al recién nacido; tan arrojados en los peligros, á que su caridad les condujo; tan hábiles y diligentes en su delicado cometido de arreglar las diferencias entre Bentibolli y el duque de Ferrara; tan puntuales en sus deberes escolares, aún en medio de sus peregrinas aventuras; tan serenos y discretos, tan nobles y desinteresados siempre!

El desenlace de los amores de Cornelia con [el Duque es tambien muy pertinente que lo trascribamos aqui, para que sirva de complemento á este oloroso hacecillo de pensamientos vasco-cervánticos. Es como sigue:

«Luego el cura los desposó, siendo su padrino D. Juan de Gamboa, y entre todos se dió traza que aquellos desposorios estuviesen secretos hasta ver en qué paraba la enfermedad, que tenia muy al cabo á la duquesa su madre, y que en tanto la señora Cornelia se volviese á Bolonia con su hermano: todo se hizo así. La Duquesa murió: Cornelia entró en Ferrara, alegrando al mundo con su vista:

los lutos se volvieron en galas: las amas quedaron ricas: Sulpicia por mujer de Fabio: Don Antonio y Don Juan contentísimos de haber servido en algo al Duque, el cual les ofreció dos primas suyas por mujeres con riquísimo dote. *Ellos dijeron que los caballeros de la nación vizcaína por la mayor parte se casaban en su patria, y que no por menosprecio, pues no era posible, sino por cumplir su loable costumbre y la voluntad de sus padres, que ya los debían de tener casados, no aceptaban tan ilustre ofrecimiento.....* Llegaron á España y á su tierra, á donde se casaron con ricas, principales y hermosas mujeres, y siempre tuvieron correspondencia con el duque y la duquesa, y con el señor Lorenzo Bentibolli con grandísimo gusto de todos. »

X Conste, pues, en conclusion, y como síntesis y resúmen de nuestro alegato, que si los Vascongados, y sobre todo los que chapurrean el castellano, fueron á veces objeto del festivo humor del autor del *Quijote*; nunca pasó esto de una ligerísima chanza que no puede producir ampollas en las más delicadas epidermis, siendo así que á otras regiones españolas les aplicó enérgicos sinapismos; conste que jamás se dolió Cervántes del *irritante monopolio* de los euskaros para los destinos públicos, pareciendo en todo caso que aplaude sus bri-

antes disposiciones para el objeto; conste que ni todos, ni cada uno, ni ninguno de los habitantes de las tres provincias hermanas sacaba de tino para las burlas á Cervántes. Y conste, por el contrario, que éste puede ser legitimamente apellidado *vascófilo*, en vista del especialísimo afecto, con que en varias de sus producciones ha distinguido á la grey euskara; ora atribuyéndole cualidades envidiables para cualquier pueblo; ora complaciéndose en hacerla figurar con sin igual amor y de una manera aventajadísima entre sus inmortales creaciones; ora tratándola delicada y hasta respetuosamente, aún en medio de los rasgos más satíricos de sus más festivos cuadros; ora colocándola por encima de otras comarcas españolas; ora reconociendo con rara imparcialidad y discernimiento las dotes literarias del vascuence; ora citando á los euskaldunas en más de veinte pasajes de sus obras; ora, en fin, dando muestras evidentes, incuestionables é incontrovertibles de su respeto, cariño y hasta veneración al pueblo vascongado y á sus virtudes y costumbres. ✕

APÉNDICE

Bascófilo debe escribirse con B y no con V

Madrid y Marzo de 1881.

Sr. D. Julian Apraiz.

Mi buen amigo y, aunque joven, antiguo maestro: ¿Porqué titula V. su interesantísima obra Cervántes *Vascófilo*? ¿No cree V. conmigo que los escritores bascongados debemos dar ejemplo en todo lo que á la ortografía euskara se refiere? ¿Dudará V. dar acogida en su precioso trabajo á unas cuántas consideraciones mias sobre el recto modo de escribir la palabra bascófilo? ¿Me perdonará V. mi atrevimiento en aras del entrañable cariño que profeso á todo lo que á la literatura basca se refiere? ¿No será quizás oportuno aclarar punto tan interesante, puesto que de nuestro propio nombre se trata, y sobre todo en el momento en que la Academia Española, formando su nuevo y excelente Diccionario, pueda acoger nuestras indicaciones, no privándonos como hasta ahora del derecho de usar oficialmente la denominacion que segun yo creo es la que nos corresponde con toda legitimidad? (1)

No dejará seguramente de llamar la atencion á algunas personas que de eruditas se precian, el ver la persistencia

(1) Mil y mil gracias, ante todo, al Sr. Allende Salazar sean dada: 1.º por las lisongeras frases que la amistad le dicta y 2.º por los trabajos (este y el que versa sobre la patria de Ercilla) con que da valor á mi Cervántes Vascofilo. Ahora bien, despues de contestar afirmativamente á sus preguntas diré, como descargo, que he respetado siempre á los que han usado la ortografía bascongada poniendo *b* en vez de *v*, como lo hice en mis *Estudios sobre el Apólogo*, al citar

con que en estos últimos años hemos empleado la palabra *bascongados* en diferentes trabajos, y muy singularmente en la extensa memoria que con el epígrafe «Laurac-bat—Biblioteca del bascófilo,» tuvimos el honor de ver premiada en el concurso de 1877 por la Biblioteca Nacional, y en el Discurso que sobre la literatura bascongada presentamos á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central para recibir la investidura de Doctor.

Al separarnos de la habitual ortografía de dicha palabra (pues no desconocemos que usualmente se escribe Provincias Vascongadas, pueblo vascongado, lengua vasca ó vascuence, etc), tememos sin embargo que pueda atribuirse á supina ignorancia ó á extremada presuncion nuestro empeño de restablecer la verdadera etimología del vocablo mencionado.

Por eso en diferentes ocasiones, y singularmente en los dos trabajos ántes citados, hemos procurado defender verbalmente ó por escrito la innovacion que aconsejamos; y creemos ahora necesario el alegar los poderosos argumentos en que descansa nuestra doctrina, á saber: la etimología, el uso general, las verdaderas autoridades en esta materia y hasta razones de conveniencia, segun luego hemos de demostrar.

No tengo sin embargo la ridícula pretension de imponer mis ideas á los demas: las expongo lealmente; explico las razones que tengo para seguirlas y si despues de examinadas por las personas competentes á quienes me dirijo resulta poco fundada mi doctrina y veo que son mayores los inconvenientes que las ventajas de la mis-

en el numero de *El Ateneo* del 15 de Febrero de 1871, pág. 165, col.^a 3.^a (tomo I) la traduccion de las fábulas de Lafontaine hecha por el capitan D. Bernardo María de Calzada, socio de mérito de las reales sociedades *bascongada* y aragonesa; y si no he adoptado resueltamente por mi parte la *b* para todos los vocablos bascongados ha sido porque siendo catedrático de Literatura no me atrevia, aunque ninguna ley me lo veda, á ponerme en pugna con la ortografía prescrita por la Academia Española, que es la autoridad oficial en la materia.—J. A.

ma, respetaré y acataré las decisiones de los que conceptúo mis superiores, en ilustración y talento.

Pero mientras la cuestión sea libre, como lo son siempre en el terreno de la ciencia todas aquellas que tienden á esclarecer y no á hacer más oscura una doctrina, sostendré que Basconia, bascongado, bascuence, bascófilo y todas las palabras derivadas ó afines de ellas se deben escribir con *b* y no con *v*. Esta cuestión de ortografía se puede resolver como todas, atendiendo por su orden á las cuatro reglas siguientes: á la etimología, al uso general, á las autoridades en la materia y á razones de conveniencia.

La etimología indica bien claramente que estas palabras se deben escribir con *b*. El célebre filólogo bascongado Zamácola, participando de la opinión de Erro, Larramendi y Astarloa dice que la voz «Bascos es síncope ó contracción de *basocos* que significa, traducido del bascuence al castellano, *montañeses* ó habitantes de las montañas, y todos los que hablaban el idioma eran llamados *basocos* ó *bascones* y *Basconia* la región que habitaban aquellas gentes.» Todavía, añade Astarloa, se usa en bascuence esta voz para significar el monte; y aún en nuestros días las palabras *basco* y *mendi* tal cosa significan, con la distinción de que la primera se aplica á las montañas cubiertas de vegetación tan comunes en nuestras Provincias y la segunda es la denominación de los montes ásperos y calcáreos en que no existe arbolado ni cultivo de ninguna clase. Este origen etimológico, sobre ser racional, no ha sido combatido, que sepamos, por autor alguno. Pero aún á la objeción que pudiera hacerse para contestar á nuestro argumento, replicaremos con otro decisivo. Si se dice que *basoco* ó *baso* puede estar mal escrito y que por tanto no es razón convincente, solo opondremos que *basco* como *basoco* se escribió así, pues no puede escribirse de otra manera. En efecto, la lengua bascongada, como dicen los más distinguidos filólogos, tiene 26 letras;

pero entre ellas no se cuenta la *v*, que solo ha entrado en dicha lengua en épocas recientes, merced á las comunicaciones de estas Provincias con los pueblos de lenguas románicas. Y es más; á principios de este siglo Zamácola añadía que «jamás los bascos han confundido la pronunciacion de la *B* con la *V* latina que no existe en su abecedario.»

La razon es lógica y terminante, y por tanto si la etimología es el norte principal de la ortografía debemos escribir *basco* y sus derivados con *b*, so pena de quebrantar en su base más capital la ciencia que enseña á escribir rectamente las palabras.

Decimos Biblia, bedel, baladi, beber, Burdecs, porque se derivan respectivamente de un sustantivo griego, de un participio hebreo, de un adjetivo árabe, de un verbo latino y de un nombre propio francés que se escriben ó se escribieron con *b*: enmendamos la plana al mismo Cervántes, que no repugnaba el escribir su apellido con *b*, y sin embargo prescindimos de la etimología cuando se trata de estampar el nombre que á la raza euskara corresponde. Creo, pues, que debemos rectificar este modo vicioso de designarnos que generalmente se usa, y que si aún es tiempo debemos reivindicar nuestra ortografía corrigiendo este error tan extendido, sin que pueda intimidarnos el que haya tomado carta de naturaleza en el idioma pátrio. La prescripcion no llega al terreno de la ciencia, y por eso yo excito á los bascófilos á que rompan de una vez el miedo en estas materias y escriban Biscaia, Alaba, Guipuscoa, Nabarra y Basconia como hacian nuestros padres. Si mi ruego pudiera valer algo y sin más deseo que el de contribuir á la mayor pureza de la lengua castellana, yo desearía que volvieran por la recta ortografía de las palabras de origen bascongado los hijos ilustres de aquella tierra que á estos estudios se dedican, y muy especialmente mi querido amigo el popular cantor de nuestras tradiciones populares D. Antonio de

Trueba, que en Febrero de 1876 decía en un artículo publicado en la Ilustración Española y Americana, cuyo título es «Venezuela y los Vascos», que escribía con *b* la última sílaba del apellido del célebre Simón de Bolívar, porque la *v* es puramente latina y extraña á la lengua euskara, á que pertenecía dicho nombre, por ser de descendencia bascongada el ilustre hombre de estado á quien acababa de levantar en aquellos momentos una estatua ecuestre la República de Venezuela. «Razon análoga, añade el Sr. Trueba, me mueve en este y otros escritos míos á diferir del uso común en la ortografía de nombres locales y apellidos de cuyo euskarismo tengo certeza; y si alguna vez prescindo de este sistema, es por que el error está tan generalizado que ha venido á constituir ley, cuya inobservancia no me atrevo á arrostrar algunas veces, como sucede cuando se trata de nombres geográficos como el de Vizcaya, Vasconia y sus derivados.»

Y sin embargo, aunque parezca paradoja, añadiremos que no sólo la etimología sino el uso general, confirma también nuestra opinión. No basta decir que oficialmente las provincias reciben el nombre de Vascongadas: no es suficiente aducir que distinguidos hijos de las mismas, á sabiendas ó inconscientemente, escriben estas palabras de distinta manera que la por nosotros aconsejada. En primer lugar no todos los españoles escriben con *v* dichos términos, y en segundo lugar ningún extranjero emplea la *v* para designar al pueblo bascongado. ¿No ha de llamar la atención que en el idioma castellano se llame lengua vascongada á lo que los franceses denominan *langue Basque* y los alemanes *Baskischen Sprache*? A esto podemos añadir que no conocemos lengua alguna fuera de la latina y de la castellana que denominen de otra manera al idioma euskaro. Estudiad las obras de Guillermo Humboldt, del príncipe Luis Luciano Bonaparte, de Mahn, Vinson, el Conde de Chareneeg, Marrast, Sallaberry y de toda esa inmensa pléyade de ilustres es-

critores extranjeros, que especialmente desde principios de este siglo estudian con avidez la lengua de Larra-mendi, y no dejará de sorprenderos la uniformidad que todos los escritores, ora alemanes, ora franceses, ora ingleses, ya escriban en lenguas germánicas ó en idiomas neo-latinos, dan á esa manera de designar á un pueblo, cuyo mismo nombre se trata hoy de negar. Mientras tanto, en nuestra pátria reina gran variedad en este punto: escritores castellanos hay que ponen *b* donde otros escriben *v*: el mismo Diccionario de Dominguez, que tanta aceptación tiene, se ocupa del bascuence, del basco, etc. en una y otra letra. Mayor conformidad guardan los escritores bascongados, que hasta esta época escribieron unánimemente con *b* bascuence, bascongado, etc. No podemos detenernos en citar muchas obras que siguen esta ortografía; pero reparemos al ménos que del año 1571 menciona M. Michel una obra impresa en la Rochela con el título de *Kalendara basco*, por Kautin. El primer catecismo que aparece en la bibliografía vizcaína es el impreso en 1596 por Cole de Ibarra en Bilbao y se titula «Doctrina Christiana en *Bascuence* y Romance, hecha por mandado de Don Pedro Manso, Obispo de Calahorra y la Calzada, y del Consejo del Rey nuestro Señor para las tierras *Bascongadas* de su obispado, reducidas por el Doctor Ostolaza á lenguaje más comun y más usual y que con más facilidad se entiende en ellas.» Muchos otros escritores siguen esta misma doctrina. La famosa corporación fundada en 1764 por el esclarecido patricio D. Javier Munive é Idiaquez, Conde de Peñaflorida, y que tan merecidos elogios ha alcanzado de Macañan, Lafuente, Fernandez Navarrete y muchos otros, por haber servido de modelo á todas las sociedades económicas de España, recibió el nombre de Real Sociedad *Bascongada* de Amigos del País. El primer periódico que apareció en Bilbao fué el que en 1813 dirigieron Sancho y Gutierrez de Caviedes con el nombre de el *Bascongado*. Hasta nuestros mismos

dias ha sido constante este empeño de no separarse de las reglas tradicionales de la literatura bascongada, y el ilustre hijo de Vizcaya, primer benemérito del Señorío y Padre de Provincia, D. Pedro Novia de Salcedo, todavía publicó en 1851 una importantísima obra con el título de «Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa contra las Noticias Históricas de las mismas que publicó D. Juan Antonio Llorente y el informe de la junta de reforma de abusos de la Real Hacienda en las provincias *Bascongadas*.» En ella sigue los preceptos de los buenos filólogos euskaros, entre los cuales puede contarse por su Diccionario bascuence, castellano latino, inédito, destinado á completar el Diccionario Trilingüe Castellano, Bascuence y Latin del P. Larramendi, del cual se ha hecho también una edición en 1853 conservando la tradicional ortografía.

Vemos pues que, no solo la etimología, sino también el uso constante de los extranjeros y el general de los nacionales, justifican nuestro empeño: vemos además que las verdaderas autoridades en la materia confirman dicho aserto: hemos ya citado la opinión de los escritores más antiguos en lengua euskara, hemos consignado el nombre que á la primera Sociedad económica se dió y la denominación que adoptó Novia de Salcedo. Pudiéramos enumerar obras importantísimas que tampoco disienten de esta teoría, por ejemplo la del Coronel Perochegui (Origen de la nación bascongada) y de la de Tomás de Sorrogueta (Semana Hispano Bascongada), que con razón ha dicho Salvá que es una de las obras más curiosas y raras que podemos encontrar. Nos bastará para nuestro propósito el consignar la opinión de los tres grandes filólogos bascongados, que como tales se citan en todas las obras nacionales y extranjeras (entre ellas la de Ticknor) que á estas materias se refieren. El P. Manuel de Larramendi, D. Pablo Pedro Astarloa y D. Juan Bautista de Erro: hé aquí esa Trinidad admirable de la

filología vascongada, que guardando relacion con sus mismos nombres pudiéramos llamar el *Redentor* de la lengua euskara hasta entonces despreciada, el *Gefe* y *Pontífice* de la escuela filológica de las tres Provincias y el *Precursor* de la floreciente pléyade de escritores que hoy ilustran á su patria. El primero fué autor del famoso «Diccionario Trilingüe castellano, bascuence, y latin,» «El Imposible vencido, Arte de la lengua bascongada,» y de otras obras que si ya no en su epígrafe cómo estas, indican en el texto cuál era la opinion de Larramendi sobre este particular. Doctrina que recogió Astarloa en su famosa «Apología de la lengua bascongada» y en otros trabajos inéditos que al tiempo de su fallecimiento encomendó para su insercion á D. Juan Antonio Zamácola, autor de la «Historia de las Naciones Bascas» y á D. Juan Bautista de Erro, que entre otras notabilísimas obras escribió la titulada: «El Mundo primitivo, ó exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion bascongada,» cuyas ideas en este punto se demuestran en la portada.

A las razones anteriormente alegadas puede añadirse la conveniencia de dar unidad á estas denominaciones evitando diferencias ridículas entre escritores extranjeros y nacionales, cuando ni siquiera los últimos guardan entre sí gran conformidad.

Creemos de esta manera haber demostrado con toda claridad las cuatro razones, para nosotros poderosísimas, en que se apoya la teoría expuesta; y animamos por tanto á los hijos de la tierra euskara y á los literatos todos de la madre patria á escribir las palabras *basco* y *bascuence* con su recta y natural ortografía.

Esperamos que nuestra súplica no será inútil, puesto que ya al indicar dicha doctrina á algunos bascófilos, hemos tenido el gusto de verla acogida y usada en obras notabilísimas, que han visto la luz pública en estos últimos años. Sirva de ejemplo la curiosísima coleccion que publica en San Sebastian nuestro querido amigo el distinguido literato D. José Manterola, que comenzó deno-

minándola «Cancionero Vas co» y ha venido luego á adoptar la ortografía recomendada, hasta en el título de sus más selectas producciones. Aprovechamos por tanto esta ocasion para felicitar al notable escritor de la bella Donostia por su activa campaña en favor de la literatura bascongada, rivalizando en celo y amor patrio con Arturo Campion y la Asociacion Euskara de Navarra, que publica, revista bien conocida y apreciada entre los literatos extranjeros y con los bascófilos alaveses, que con Julian Apraiz, con Fermin Herran, y con su Revista Euskara, reverdecen los inmarcesibles laureles de la literatura y de la historia del noble país bascongado, tan querido por todos los que le conocen.

ANGEL ALLENDE SALAZAR.

RESTITUCION DE JÁUREGUI, ERCILLA
Y EL OBISPO DE MONDOÑEDO Á SUS VERDADERAS
PATRIAS RESPECTIVAS.

Jáuregui era guipuzcoano.

No hay para qué señalar individualmente los tratadistas de historia literaria de España, que suponen sevillano á D. Juan de Jáuregui: son la mayor parte. Pero todos dicen que no consta el año en que nació, y que debió de ser por los años de 1570, cuya vaguedad evidencia la falta de pruebas fehacientes para semejante afirmacion. En cambio el diligentísimo historiador D. Nicolás de Soraluce dice: (1)

«Sevilla y Vergara reclaman la gloria del nacimiento de este distinguido escritor, poeta, pintor y caballero mayor de la reina en 1625.—Isasti, que en este tiempo lo conoció en Madrid, habla de él en varias partes de su *Historia de Guipúzcoa*, aseverando que era hijo de la villa de Vergara, singularmente en la página 639, ocupándose de las obras de Jáuregui, y en la 609 al referirse á los títulos, condecoraciones, señoríos etc., que su padre tuvo en Sevilla é inmediaciones, aunque tambien era nativo

(1) *Historia general de Guipúzcoa*, Vitoria, 1870, tomo I, libro II. cap. 2.º, página 389.

de Vergara.—Acaso estas últimas circunstancias fueron la causa de suponer que el hijo haya nacido en Sevilla. Pero después de tantos datos y explicaciones como las que nos dá Isasti, no podemos ménos de inclinarnos á sus aseveraciones, mientras otras pruebas más fehacientes no veamos en contrario.»

Efectivamente, leyendo á Isasti hallamos, relativos á este asunto, y refiriéndose siempre á Vergara, los pasajes siguientes: (1)

«D. Juan de Jáuregui, su hermano (de Miguel Martínez de Jáuregui), escritor de libros y profesor de pintura, famoso, que vive en Madrid. Es caballero de la Serenísima reina de España, madama Isabel de Borbon.» (Lib. IV, cap. XXVII, núm. 36, pág. 609).

«D. Juan de Jáuregui, descendiente de la casa solar de Jáuregui, en Vergara, morador en la villa de Madrid, es excelente pintor enseñado en Roma, que ha hecho pinturas extremadas en cuadros grandes y pequeños, de mucho primor y grande estimacion: y en las cosas de humanidad tiene singular ingenio.» (Lib. V, cap. II, núm. 5, pág. 632).

«D. Juan de Jáuregui, natural de Vergara (que hoy vive) ha escrito muchas obras en letras y humanidad y poesía: las que hasta ahora andan impresas son: el *Aminta*, *Las Ruinas varias y sacras*, el *Orfeo*, y un *Discurso poético*: y una *Apologia* de la verdad, sin otras obras sueltas impresas por otros autores en otros libros.» (Lib. V, cap. IV, núm. 14, pág. 639).

Ahora bien, queriendo yo apurar más la materia, me dirigí al Sr. D. Nicolás de Soraluze Cónsul de la República argentina en San Sebastian, por si acaso en estos diez últimos años habia adquirido algunos nuevos datos sobre el particular, habiendo tenido dicho señor la dignacion de contestarme al tenor siguiente:

(1) Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, por el doctor D. Lope de Isasti en el año de 1625, impreso en San Sebastian, 1850.

San Sebastian Febrero 11 de 1881.

Sr. D. Julian Apraiz

Vitoria.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:

En vista de su favorecida de ayer, digo á V. que vea en Isasti las págs. 609 y 639 y demás págs. de la *Historia de Guipúzcoa* por él escrita á que me refiero en la mia.

A todo esto añadiré de mi parte ahora, que en el año de 1874, estando aquí de Gobernador civil D. Sixto Primo de Rivera, mediante la amistad y consideraciones que me dispensaba, por mi encargo escribió á Sevilla, en donde tenía él tantas relaciones, por si podían enviar de allí la fé de bautismo ó los datos que tuviesen para reclamar el nacimiento de D. Juan de Jáuregui. No tienen allí la fé de bautismo, y, en su defecto, entre los datos que enviaron y entre los que suministra el Dr. Isasti, estoy por estos.

Y sabe V. que puede disponer del buen afecto de S. S. Q. B. S. M.

Nicolás Soraluze.

D. Nicolás Antonio, por su parte, casi contemporáneo de Jáuregui (1617-1684) y especial conocedor de los asuntos de su patria Sevilla, no afirma rotundamente que nuestro D. Juan fuese sevillano, contentándose con decir que era *domo hispalensis, é cantabris nobili loco oriundus*. (*Bib. nov. t. I*).

Ercilla era vizcaíno.

Habiendo visto el Sr. Revilla mi discurso primero sobre *Cervantes vascófilo*, tuvo á bien aludirme en un trabajo humorístico intitulado *Un manicomio modelo*, que publicó en el Almanaque de la *Ilustracion Española y Americana* correspondiente á 1879, con cuyo pretexto le enderecé, en Diciembre de 1878, la siguiente

Epístola Vasco-Cervantómana.

Sr. D. Manuel de la Revilla, catedrático de la Universidad central etc. etc.

Madrid.

Del Manicomio modelo, en el último día del primer novilunio de su fundacion.

Mi distinguido amigo y muy docto compañero: Asiendo la ocasion por los cabellos, y con ánimo de dar cima á una mania, voy á considerarme aludido por V. en su narracion fantástica (como V. la intitula), inserta en un Almanaque ilustrado, que acaba de darse á la estampa, y en la que saca V. á plaza las cosas que pasan en el nuevo establecimiento de salud del célebre doctor *Insanus*. Razon por la cual, y en castigo de su indiscrecion, propóngome lanzar contra V., salvos todos los respetos que se merece, unas cuantas andanadas, á guisa de *Quijotes* empastados, desde esta ruidosísima mansion, á donde ha sido V. servido de relegarme, por obra y gracia de su poderosa inventiva.

Y no me cabe duda alguna, en que yo soy aquel interlocutor, fuerista por más señas, á quien oyó V. decir en la sala de los cervantómanos, que tan bien describe en su sátira Quevedo-lucianesca (y aún cervantesca iba á añadir si el sonsonete no lo hubiese impedido), á quien oyó V. afirmar, decía, que *Cervántes fué vascófilo*. Y digo que era yo, por que esa aseveracion no es hija de la fantasia de V., y el único, segun mis noticias, que ha sostenido tésis semejante, es la insignificante persona que molesta su atencion en estos momentos. Mas es el caso, que no me he contentado con afirmar que Cervántes fué vascófilo, sino que tengo la presuncion de creer que he probado mi proposicion; y reto á V. y á todo el mundo, á que demuestren que hay otro país en España, á quien mencione y aplauda tanto y tantas veces como al vascongado el insigne manco de Lepanto, siendo así que no se mor-

dió la lengua ni se anduvo en ambajes ni rodeos, para malparar á otros pueblos y comarcas. Tal vez V. me replicará: y despues de todo ¿qué tenemos con que á Cervántes le gustasen ó no los vascos? ¿qué van ganando España, las letras ó la crítica con semejante hallazgo?— ¿Y acaso, contestaré á mi vez, he imaginado yo siquiera, cuanto menos intentado, tal cosa? ¿no renunciaba de buen grado en mi discurso á investigar las causas ó deducir consecuencias del amor de Cervántes á la grey vasca? Mas se trataba de un momento preciso, en el que se operaba en este país la más honda trasformacion en su manera de ser política y social que registra la historia, á la conclusion de una guerra civil que ha contribuido á extravaiar lastimosamente la opinion de casi todos los españoles acerca de esta tierra; se trataba de una Academia Vascongada, fundada en una capital vascongada; tenía la palabra un vascongado con el pié forzado sobre Cervántes.....y V, comprenderá, Sr. D. Manuel, que la ocasion no podía ser más propicia, las circunstancias más favorables—dadas las simpatías del autor del *Quijote* hacia nosotros—para hilvanar un discursillo vasco-cervántico (ó vasco cervantómano, si V. quiere); á lo que hay que añadir, que dicho discursillo no ha tenido más publicidad, despues de leído en su dia, que la que le ha dado una revista vascongada, la de *las provincias euskaras*.

Pero (y dejemos tan serio razonar impropio de un enajenado) ¡válame Dios! que no todos los locos están en Zaragoza, en Leganés, ó como el refran lo rece; pues yo bien me sé que Cervantes tuvo más de vascófilo que de *santo*, y sin embargo no ha faltado persona muy íntima de V., señor descubridor de locuras, que por *santo* le estima y considera, y á pesar de esto no figura el tal en el manicomio del Dr. Insanus. Pero á bien, que si tú eres Júpiter yo soy Neptuno, podia decir él aquí, con el licenciado del cuento de la casa de locos de Sevilla. Y conste que yo no me entrometo á escudriñar el alto alcance y profundo sentido que encierren *Los santos de la humanidad*, sino me

contento con replicar lo que D. Quijote al barbero, así que este terminó su cuento: ¡Cuán ciego es aquél que no vé por tela de cedazo!

Mas ahora caigo que ésta vá completamente fuera de propósito (como de ordinario acontece á los locos), pues recordará V. que le anunciaba uno determinado al comenzar estas líneas, y casi ya lo iba echando en olvido por impertinentes consideraciones que me han ido saliendo al paso. ¿Y á que no adivina V., mi digno compañero, cual es la manía que persigo y me ocupa al considerarle como la semidiosa ocasion y asirle de sus escasísimos cabellos? No es fácil, si no se lo digo. Pues sepa V., que trato de descargar un grave fardo que pesa hace algunos meses sobre mi conciencia de vascongado. Si, mi sabio amigo, y en otros mejores tiempos mi aventajadísimo condiscípulo, en mi discurso (ó lo que V. quiera llamarle) sobre *Cervantes vascófilo*, queriendo alardear de imparcial y desapasionado, y siguiendo la opinion de Ticknor, Rossell, V. mismo (en su Literatura en colaboracion con el Sr. García) y otros que fuera pedantería citar aquí, cometí la heregía de leso-provincialismo de decir lisa y llanamente que D. Alonso Ercilla era paisano de V., es decir madrileño, puesto que D. Nicolás Antonio y otros hubiesen afirmado que nació en Vizcaya. Verdad es que mi error no era de trascendencia, pues á pesar de considerar á Ercilla como madrileño, en atencion á ser oriundo de Bermeo, como lo recuerda con orgullo en ocasiones (1) hice mérito de los justos elogios que en su mejor obra le tributó Cervantes.

(1) «Mira al poniente á España, y la aspereza
De la antigua Vizcaya, de do es cierto
Que procede y se estiende la nobleza
Por todo lo que vemos descubierto:
Mira á Bermeo cercado de maleza,
Cabeza de Vizcaya, y sobre el puerto
Los anchos muros del solar de Ercilla,
Solar antes fundado que la villa.»

(*La Araucana* canto XXVII).

Ahora pues, y vamos al grano, en cuanto publiqué mi pobre trabajillo en esta misma revista (y justo es que donde el pecado se comete se verifique tambien el desagravio), héteme aquí que el eminente escritor D. Antonio de Trueba, honra de nuestra tierra, me advirtió amistosamente que ya no cabia duda acerca de la patria de Ercilla, pues un joven literato vizcaino habia hallado un documento fehaciente, donde se prueba, aparte las anteriores conjeturas favorables, que D. Alonso de Ercilla nació en Bermeo, á la sazón cabeza de Vizcaya; y áun creo que me añadió el Sr. Trueba, que hace uno ó dos años dió cuenta de dicho hallazgo un periódico de la Corte. Conque infórmese V., Sr. Revilla, para la tercera edicion de su Literatura.

Y una vez hecha mi carambola sobre el *manicomio* de V. (pues hacerla sobre V. hubiera sido irrespetuosa osadía, áun tratándose de un loco); y ya que he descargado el peso de mi conciencia, abjurando el error cometido y complaciéndome en reconocer y afirmar que Ercilla fué bermeano, es decir, todo nuestro, todo vascongado; no me queda más que hacer que pedir á Diana fervorosamente derrame sobre V. sus favores y prospere sus dias, repitiéndome como su más atento y S. S. y humilde compañero Q. B. S. M.

JULIAN APRAIZ.

El Sr. Revilla dió á la precedente epístola y á otra particular de remision, el siguiente benévolo descargo, para cuya publicacion se ha dignado últimamente autorizarme:

Madrid 2 de Enero de 1879.

Sr. D. Julian Apraiz.

Querido amigo: Donde las dan las toman, y por lo tanto nunca me enfado porque se conteste á mis ataques, sobre todo si se hace tan culta y cortesmente como V. lo ha hecho: lo que yo sentiría es que V. se hubiese resentido por mi *Manicomio*, pues no me propuse mortificar á

V., y harto sabia que mi alusion no tenía trascendencia por no ser inteligible fuera de ese país. Aquí nadie ha caído en cuenta de quién es aquel cervantista vascongado.

Nada tengo que reprochar en el castizo y casi cervantesco artículo que V. me dirige, y que por lo bien escrito que está hace que me alegre de haber dado ocasion para que V. lo haya hecho. Pensé contestarlo en la *Revista euskara*, diciendo á V. que lo de *santo* lo dije en el sentido que domina en todo mi artículo *Los santos de la humanidad*, que es el de incluir en este número á los grandes hombres (idea de Augusto Comte), llamando *santo* á todo el que ha contribuido á la civilizacion y al progreso. Añado á esto, que lo que me pareció en su trabajo de V. digno de un mordisco crítico fué la erudicion y fatiga malgastadas en probar lo que nada importa, cual es que á Cervántes le gustaban los vascongados; y puesto á citar en son de burla los atributos, cualidades y excelencias que á Cervántes se atribuyen, me pareció *chusco* citar lo de V. Respecto á la patria de Ercilla agradezco la indicacion y la utilizaré.

Y ya que de Cervántes hablamos, anuncio á V. y á los demás cervantistas de esa, que en *La Ilustracion* publicaré en breve dos artículos sobre el nuevo libro de Benjumea, combatiéndolo y sosteniendo de nuevo mis opiniones.

Con que, no se enfade V. conmigo y no guarde rencor al dulce é inofensivo crítico

M. de la Revilla.

Ercilla era Vizcaino

Sr. D. Julian de Apraiz

Pídeme Vd., querido é inolvidable maestro, datos acerca de la vizcainía de Ercilla, y he de dárselos inéditos é interesantes, no solo por la natural deferencia que entre los aficionados á unos mismos estudios debe reinar y por la muy particular afición que merecidamente le tengo, sino tambien porque de esta manera enaltezco á la par mi familia y mi patria, y defendiendo á los escritores euskaros de una injusta nota con que há poco les afeaba un distinguido historiador transibero, tan erudito cuan apasionado.

La antigua familia de los Ercillas ha venido en efecto á reunirse en la mia, y el Conde de Montefuerte, mi muy querido padre, es en la actualidad poseedor por herencia del antiguo mayorazgo de Ercilla, y á él pertenece la famosa torre del mismo nombre á la que el autor de la Araucana alude en el canto XXVII.

.....
.....
Si Ercilla no hubiera sido bascongado, seguramente que podriamos afirmar que debiera haberlo sido. Por eso cuando ilustres escritores consignaban en obras muy leidas que Ercilla no era vizcaino de nacimiento, sino á lo sumo originario de la villa de Bermeo, parecíanos increíble semejante afirmacion, que de tal modo repugna á nuestra firmísima creencia de la vizcainía de Ercilla, que aun presentándonos pruebas al parecer evidentes de no ser el autor de La Araucana natural

del señorío, dudábamos de lo que veíamos y abrigábamos siempre la convicción de poder demostrar algún día con datos irrefutables que el gran poeta épico de nuestra España, era hijo de la villa de Bermeo y nacido en esa antigua torre que aún hoy, ennegrecida por el tiempo y azotada por el viento del cantábrico, permanece en pié, como eterno recuerdo de las cariñosas frases hijas del corazón, con que el que en ella había visto sin duda alguna la luz del día, la saluda al tender su vista sobre nuestra España, dando merecida preferencia á aquel pequeño puerto cercado de maleza sobre las demás ciudades de España, entre las que cita á Valladolid y á Madrid, pero de pasada, y sin el filial afecto con que saluda á Bermeo y á todo el Señorío en los versos á que nos hemos referido.

Dos opiniones se han sostenido principalmente respecto á la patria de Alonso de Ercilla, afirmando los unos que nació en Madrid, sosteniendo los otros que vió la luz del día en la Villa de Bermeo. Mas es preciso tener presente que un distinguido escritor, el Sr. Rodriguez Ferrer (*Los Vascongados*, (1873) pág. 149, nota), hablando de Ercilla dice: «Aunque sus biógrafos aseguran que su nacimiento fué en Madrid (aparte de su oriundez), no se debe olvidar que en el registro de los que pasaron á América en 1555 copiado por Muñoz en el tomo 37 de su *Coleccion* se lee: «D. Alonso de Ercilla, y Zúñiga, gentil-hombre de S. M., vecino y natural de Valladolid, hijo del doctor Ercilla, que fué del Consejo real, y de Doña Leonor de Zúñiga, su mujer, se despachó para el Perú por soltero, y por cédula de S. M. en la nao de que es maestro Domingo Martín.» No hay sin embargo prueba alguna que induzca á creer que sea cierta la afirmacion de dicho registro, y hoy por hoy la cuestion queda reducida á averiguar si Ercilla fué natural de Bermeo ó de Madrid.

Aunque muchos son los autores que han sostenido esta última opinion. ninguno la defiende con tanto calor como el Sr. Ferrer del Rio, que hasta niega á la villa de

Bermeo el honor de ser la patria del progenitor de don Alonso, de aquel famoso jurisconsulto conocido en Italia por el sobrenombre del «Sutil Gántabro», que sostuvo en varias ciudades de esta península, sin excluir á Roma, mil doscientas tésis, y que sin haber querido admitir una cátedra en la Universidad de Pisa, se inclinaba á fijar su residencia en la Capital del mundo cristiano, dando á los deseos de Leon X gratos oídos, cuando halagándole más el llamamiento del Emperador Carlos, regresó á España á los veinte y ocho años de edad, pasando en el breve término de dos años por la regencia del Consejo de Navarra y por el Consejo de las Órdenes al primer grado de la magistratura, dejando bien alto su nombre en el Consejo y Cámara de Castilla y mereciendo ser designado para dirigir la educacion del príncipe de Asturias D. Felipe antes que la muerte le sorprendiese en Dueñas, á la edad de poco más de cuarenta años.

.....

 En un error semejante (al de suponer sevillano á Fortun García de Ercilla) incurrió Ferrer del Rio al decirse tambien, cuando habla de la patria de D. Alonso, en pró de una de las dos opiniones sustentadas hasta entonces acerca de este punto; es decir, que por esa injusta y extraña prevencion hácia las cosas de nuestra tierra indicó que Madrid era la patria de Ercilla, sin indicar siquiera que hubiera dudas acerca de este punto. Más escrupuloso en estas materias el señor Don Gayetano Rosell, consignó en la corta biografía que precede á la edicion de La Araucana publicada por la Biblioteca de Autores españoles, que Don Alonso nació, segun unos en Madrid, ó como aseguran otros, quizás sin más fundamento que la procedencia de su familia, en la villa de Bermeo, cab eza del Señorío de Vizcaya, el dia 7 de Agosto de 1533.

Sostenian en efecto muchos escritores que Ercilla nació en Bermeo, y no se inclinaban solo á esta opinion los

bascófilos, entre ellos Iturriza en su Historia de Vizcaya inédita, sino que hasta autores indiferentes y á veces hostiles á las instituciones vascas afirmaron ser Bermeo la patria de Ercilla. Sirva de ejemplo el Diccionario geográfico-histórico de España por la Academia de la Historia, que es uno de los libros que suelen citarse como más apasionados en contra de la legislación, historia y lengua del país bascongado.

Afirman por el contrario otros muchos autores que D. Alonso vió la luz del día en Madrid, y en prueba de este aserto se refieren á haber sido bautizado en la antiquísima y mezquina parroquia de San Nicolás (frases de D. Ramon de Mesonero Romanos) el famoso poeta y guerrero. El señor Ferrer del Rio ni aun se cuida de referirse á la partida de bautismo y mucho menos transcribirla: verdad es que no la hemos visto hasta el día publicada en obra alguna. De ahí que, deseosos de obtener cuantos datos nos fuese posible reunir acerca del gran poeta, nos acercamos hace años al Archivo de la Iglesia de San Nicolás de Madrid y allí vimos en efecto registrado el bautismo de un Don Alonso de Arzilla, y al márgen de dicho registro se hace constar que es el autor de la famosa Araucana, indicacion que fácilmente se comprende es de fecha muy posterior y que por tanto nada dice acerca de la mayor ó menor autenticidad ó aplicacion á nuestras investigaciones de dicha partida. Segun esta, «Sábado XI dias de Agosto, año de MDXXXIII años, se bautizó Alonso, hijo de García Dotor Arzilla e de su mujer Doña Leonor.»

A primera vista este documento parece que hace prueba plena en la materia, y sin embargo bien fácilmente ocurren tres observaciones que pueden oponerse á los que sostienen ser Madrid la patria de Ercilla. Es la primera observacion la siguiente: que esta partida se refiere á un Arzilla y no á un Ercilla, y que por tanto no hay seguridad absoluta de que se trate del famoso poeta.

Mas sin hacer gran hincapié en este argumento, pues es forzoso reconocer que en aquellos tiempos no se observaba una ortografía demasiado escrupulosa, y que además tanto el nombre del bautizado como los de su madre y su padre, así como el título académico de este último, convienea con los del famoso poeta y con los de sus padres Doña Leonor de Zúñiga y Don Fortun García de Ercilla, sin insistir por tanto en esta primera observacion, se nos ocurre otra mucho más poderosa. ¿No pudieron el Doctor Ercilla y Doña Leonor tener otro hijo del mismo nombre, que poco despues falleciera? Nada de extraño tendria el que los padres del famoso cantor de las luchas de Arauco hubieran tenido con anterioridad un hijo llamado Alonso, y que una vez fallecido hubieran puesto de nuevo este nombre á otro de sus vástagos, siguiendo una costumbre muy usada en todos tiempos en nuestra patria.

Más aún, sin tratar de que prevalezca esta observacion podemos presentar otra tercera, de mucha mayor fuerza. Nada se opone á que dicha partida se refiera á nuestro gran poeta. Pudo en efecto ser bautizado en Madrid, mas esto no demuestra que naciera en esta villa. Preciso es recordar que en aquellos tiempos la ceremonia del bautismo no solia seguir tan inmediatamente como ahora al acto del nacimiento. Pudieramos citar multitud de ejemplos, pero con uno bastará para nuestro intento, sobre todo porque es de actualidad, dado el entusiasmo que la España entera demuestra en estos momentos hácia el famoso dramático Don Pedro Calderon de la Barca con motivo del 2.º centenario de su muerte.

Nació este en Madrid el dia 17 de Enero de 1601 y sin embargo no recibió las aguas del Bautismo en la Iglesia de San Martin hasta el 14 de Febrero. ¿Qué tendria de extraño que, nacido Don Alonso en Bermeo, fuera luego bautizado en Madrid, á donde hubieran tenido que venir precipitadamente sus padres por causa de las

altas y perentorias ocupaciones del cargo que ocupaba Fortun García cerca del Monarca?

Estas observaciones se nos ocurrieron desde luego enfrente de las afirmaciones de los que sostenían que Alonso de Ercilla era natural de Madrid, y aún cuando á primera vista el documento citado venia á poner término á la caestion, no perdiamos del todo las esperanzas de demostrar algun dia palmariamente que era vizcaino el que por una nunca interrumpida tradicion era reconocido como tal entre los literatos euskaros y el que en sus versos y en sus actos demostraba á cada paso ser bascongado de nacimiento y de corazon.

Muchas é infructuosas investigaciones hicimos con tan noble propósito, que nada hay que con tanta solitud deba procurar el buen hijo como enaltecer las glorias de su madre y el de reivindicar todos los títulos que puedan contribuir á su mayor esplendor. Mas por fortuna nuestras vigilias quedaron recompensadas con un hallazgo tan feliz cuan inesperado.

No hace muchos años trajéronse al Archivo Histórico Nacional unos 10.000 expedientes de informaciones para el hábito de la Órden de Santiago, que expuestas á la intemperie y ya en parte destruidas por las más viles alimañas, hubieron afortunadamente de sacarse del castillo de Oclés poco ántes que un incendiocausado por un rayo viniera á destruir aquel vetustísimo edificio. Transportados dichos expedientes á Madrid, nos cupo la suerte, más bien por aficion que por deber, de ordenarlos y clasificarlos, comenzando por abrir las carpetas selladas y lacradas en que estaban envueltos desde la época en que respectivamente se habian aprobado, no sabemos si con objeto de dar al olvido los abusos que en estas informaciones se cometian ó por otro motivo que ahora no se nos alcanza. Pasaron por fortuna aquellos tiempos en que era necesario acudir á los altos poderes del Estado para poder abrir una de estas cubiertas (llamadas generalmente camisas) y nosotros hemos tenido el singular

placer de abrir muchos millares de estas informaciones y entre ellas las de D. Alonso de Ercilla.

Ya la cubierta exterior de dicho expediente vino á darnos fundadas esperanzas de conseguir nuestro intento en lo que á averiguar la patria del gran poeta se referia. Decía así: «Cax. 2 — N. 228 — Sant.º. — 1571 — D. Alonso de Ercilla nat' de *Bermeo*. — Aprovº en 22 de Nobbre.»

Preciosa indicacion es sin duda alguna la que desde la portada encontramos en estas informaciones sobre la patria de Ercilla, tanto más preciosa cuánto que estas cubiertas se hacian luego que las informaciones eran aprobadas y por consiguiente despues que se habian puesto en claro la naturaleza y demas condiciones del pretendiente.

Dentro de las informaciones se encuentra un papelescrito, á nuestro parecer por el mismo Ercilla, pues su letra difiere de las que se ven en las restantes hojas de las informaciones, y ademas vemos que en dicho papel se hace uso de la primera persona. Tal vez sea una copia de algun escrito presentado por el poeta. Despues de una pequeña cruz dice así: «Don Alonso de Ercilla—Mi padre se llama el Doctor fortunio García de Ercilla y el padre de mi padre Martin Ruiz de Ercilla y la madre de mi padre doña María fernandez de Ermendurua eran todos naturales de la Villa de Vermeo, cabeça de Vizcaya—Mi madre se llama dona Leonor de Çuñiga, y el padre de mi madre Alonso de Çuñiga y la madre doña Catalina de Çamudio, hase de hazer su probança en Nájera porque mi aguela era de allí y mi aguelo nascio allí.»

Vemos aquí por de pronto la confirmacion de nuestro aserto, relativo á ser Bermeo la patria de Fortun García de Ercilla.

Comenzáronse las pruebas en la Villa de Bermeo á 10 de Agosto de 1571, siendo los informantes Don Pedro Morejon, caballero de la órden de Santiago y el licenciado Fernando Flores, freyle de ella. Recibieron jura-

mento en forma debida de derecho á Juan Ibañez de Aróstegui, de 65 años de edad, vecino de la dicha villa, así como á otros siete testigos los mas ancianos y fidedignos de Bermeo, y todos convinieron en sus declaraciones en que tanto Don Alonso como su padre y su abuelo fueron naturales de dicha villa. Hiciéronse luego informaciones en Nájera y otros pueblos de la Rioja, y ningun testigo declara en contra de ser Bermeo la cuna del autor de La Araucana y del famoso jurisconsulto cántabro. Ni una vez siquiera se nombra á Madrid como la patria de ninguna de las personas cuya naturaleza se investigaba.

Inútil es por tanto decir que ni una sola declaracion se recibió en Madrid, ni en Valladolid, lugares del nacimiento de Ercilla segun algunos pretendian, quedando de esta manera á nuestro juicio, completamente demostrado por medio de un documento oficial, auténtico y coetáneo, que Don Alonso de Ercilla y Zúñiga vió la luz del dia en Bermeo, ilustre Villa en que tambien abrieron sus ojos el Sutil Cántabro y todos sus antepasados para inmortal gloria de Bermeo y de Vizcaya entera, que en nuestra torre de Ercilla ve uno de sus monumentos más notables é interesantes.

Quedan por tanto desvanecidas las falsas doctrinas que en este punto reinaban, y nosotros nos holgamos de ello sobremanera, no solo por las naturales afecciones de la familia, sino tambien por que de este modo hemos demostrado, contra la opinion de Nicolás Antonio, que la raza euskara no es refractaria á la poesia, y hemos refutado las injustas frases de Ferrer del Rio, al suponer que los escritores bascongados afirmamos sin pruebas y solo por un vano espíritu de parcialidad y de exclusivismo. ¡Ojalá los escritores de la España central y meridional, al ocuparse de las Provincias Bascongadas, lo hicieran con la imparcialidad y el conocimiento de causa que en esta y en todas las ocasiones hemos procurado hacer resaltar!

ANGEL ALLENDE SALAZAR

EL INSIGNE ESCRITOR
DON FRAY ANTONIO DE GUEVARA
ERA ALAVÉS.

Sr D. Julian Apraiz:

Mi querido compañero y amigo:

Cuando en breves y cariñosas frases iba á enviarte mi enhorabuena por el singular donaire, acierto y sobriedad con que has demostrado que el Principe de los ingenios fué decidido admirador de nuestra apartada tierra prestando en tu curioso é interesante trabajo CERVANTES VASCÓFILO un servicio, muy digno de estima y de alabanza, á las provincias euskaras, encuentro placentero motivo para poner á mis plácemes una coleta, asegúrate que despues de algun estudio de investigacion, creo yo tambien, sin género alguno de duda, que el inmortal cronista de Cárlos V don Fray Antonio de Guevara fué alavés.

Ya sabes que desde niños hemos aprendido, en nuestras aficiones á los libros viejos, que hablan de nuestra tierra, que Landázuri y algunos otros han sostenido que Guevara no fué alavés, fundándose en una especie de declaracion que el cronista hizo en una de sus *Epistolas*

familiares, al decir que «no habia nacido en el Potro de Córdoba sino en Astúrias de Santillana.» No he de enviarte hoy una carta larga, acerca de este asunto, y si solo he de consignar aquí, en breves párrafos, las razones en que fundó la creencia de que el celebrado obispo de Mondoñedo fué paisano nuestro.

Su declaracion referida es puramente figurada. En sus sabrosas, humorísticas y magistrales epístolas, deleite de los hombres de ingenio, quiso decir, indudablemente, que él no era de la tierra de las exageraciones, de la fantasía, y de la amplia manifestacion del sentimiento, sino que procedía de las montañas, del país de las palabras lacónicas, del juicio reservado y de los hombres prevenidos.

No otra cosa puede deducirse al saber que no hay en España ningun pueblo que se llame Astúrias de Santillana; que solo hay Santillana de la Mar en el partido de Torrelavega en Santander y otros dos Santillanas en Palencia, y que en Astúrias no hay ningun pueblo, aldea, caserío ni albergue de ese nombre.

Si Santillana estuviera cerca de Escalante, cuyo señorío tuvo su abuelo don Beltran de Guevara, pero de que no disfrutó su padre, tambien don Beltran, pudieran algunos hallar la razon aproximada de esa declaracion, pero es lo cierto que de uno á otro pueblo hay muy respetable distancia, casi extrema, en la provincia de Santander. Apellidábase su madre Noroña y Calderon, nombres asturo-montañeses, y pudo él muy bien recordar ese origen, al hacer la caprichosa combinacion de «Astúrias de Santillana.»

No nació pues en este pueblo, por que no lo hay, y contra esa declaracion figurada existe otra declaracion suya, que es fehaciente, innegable y completa.

Viviendo don Fray Antonio en Valladolid en 1540, compuso *él mismo* el epitafio que habia de ponerse sobre su tumba en la Capilla que erigió en el convento de San

Francisco de aquella ciudad, el cual se ha podido leer por espacio de 300 años, y decia así:

CAROLO V. HISPANIARUM REGE IMPERANTE
 ILLUSTRIS D. D. FR. ANTONIVS DE GVEVARA
 FIDE CHRISTIANVS, NATIONE HISPANVS,
 PATRIA ALABENSIS, GENERE DE GVEVARA
 RELIGIONE S. FRANCISCI, HABITV HVIVS CONVENTVS,
 PROFESIONE THEOLOGVS,
 OFFICIO PRÆDICATOR, & CRONISTA CÆSARIS
 DIGNITATE EPISCOPVS MINDONIENSIS.
 FECIT AN. DOM. MDXL

Esta inscripcion se grabó mientras el vivió; ahora bien ¿es posible negar que era alavés? Admitiendo la hipótesis de que él no la escribiera y mandara grabar: ¿Cómo permitieron la comunidad entera de San Francisco y la Corte toda de Valladolid, si no era alavés, poner en su sepulcro PATRIA ALABENSIS? ¿Es posible que no se sepa hoy, por ejemplo, de donde es natural cualquiera de nuestros prelados ó de nuestros hombres ilustres?

Y que él mismo compuso esa inscripcion lo indica Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova* al decir: «*Ita inscriptum est ejus sepulcro, cui ipse formaverat epitaphium vivens, exaratumque fuit cum apendice hoc modo.*» El apéndice, que se unió á la inscripcion despues de su muerte, era este:

Posui finem curis, spes et fortuna valet.
Obiit Anno MDXLIV. X. Aprilis
Ipsa cæna Domini die.
Et supultus est apud Franciscanos in suo
Episcopatu.

¿Cuál declaracion merece pues más crédito, la primera puramente literaria y que falla por su base esencial, ó la última, hecha pública en vida, ante el testimonio de cuantos le conocían y le trataban?

Alavés fué, pues, el insigne Don Fray Pedro Antonio de Guevara, descendiente de aquellos Beltranes de Guevara tan afamados en las contiendas civiles de Oñaci-

nos y Gamboinos, encanto de las letras del siglo XVI, personage eminente en los grandes sucesos que alteraron á Castilla durante las Comunidades y Cronista del Emperador.

¿Cuál es su Crónica? La que forma el texto de la mayor parte de la que corre con el nombre de *Historia de la vida y hechos del Emperador Cárlos V.* por el maestro Don Fray Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona. ¿Quién nos autoriza para asegurarlo? Este mismo obispo, ya que en el libro XXVII, párrafo 6, refiriéndose á la muerte de Guevara dice: «Estos papeles hallé en Almenara, villa de Olmedo, donde él edificó una casa, vílos aunque muy á priesa por que los tenia una mujer, y pensaba que en ellos estaba el remedio de sus hijos. En cuatro dias saqué de ellos lo que me parecía que se podia poner en esta historia, para la cual no he tenido otra ayuda y lo que escribió Pedro Mexía que fué hasta el año 1529.»

Alavés fué aquel preclaro ingenio, que para honra de nuestra litaratura escribió tambien, entre otras obras *Relox de Principes ó Marco Aurelio*; *Epístolas familiares* 3 tomos; *Una decada de las vidas de los X Cesares Emperadores romanos desde Trajano á Alejandro*; *del Menosprecio de la Côte y alabanza de la Aldea*; *Aviso de Privados y doctrina de Cortesanos*; *De los inventores del marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras*; *el Monte calvario*, *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos*, y del cual hizo Gaspar Barthio el siguiente elogio: «Insignis scriptor, audax fictor, confidens narrator, magnus exhortator, præclarus doctor, utilis consolator disertos concionatur Antonius Guevara.»

Nada tiene pues de particular que Cervantes y todos los ingenios sobresalientes de su época citaran á menudo al respetable y fecundo obispo de Mondoñedo. Nada mas oportuno tampoco que el que en tu discreta y muy apreciable tarea de reivindicacion de nuestro país, en el análisis de todas las obras Cervánticas, le

honres, demandando su gloria para Alava, como las de Ercilla y Jáuregui para las otras dos provincias hermanas. Cuantos aman la historia de nuestro pasado te lo agradecerán tan de veras como justamente.

Si vienen para la patria entera y para el suelo vasco, días de paz y de fortuna duraderas, como yo espero, hemos de continuar en nuestra cofradía literaria con gran aliento y empuje este género de aficiones, y mientras tú y otros dignísimos compañeros os esparcís en el deleite que sabéis hallar en los profundos y difíciles estudios clásicos, reunirá y publicará las biografías de nuestros *Alaveses ilustres*, dentro de una índole de trabajos más superficiales, de menos alcance y de menos valer y significación por consiguiente, pero muy satisfecho por hacerlos á vuestro lado, tu leal amigo, condiscípulo y compañero

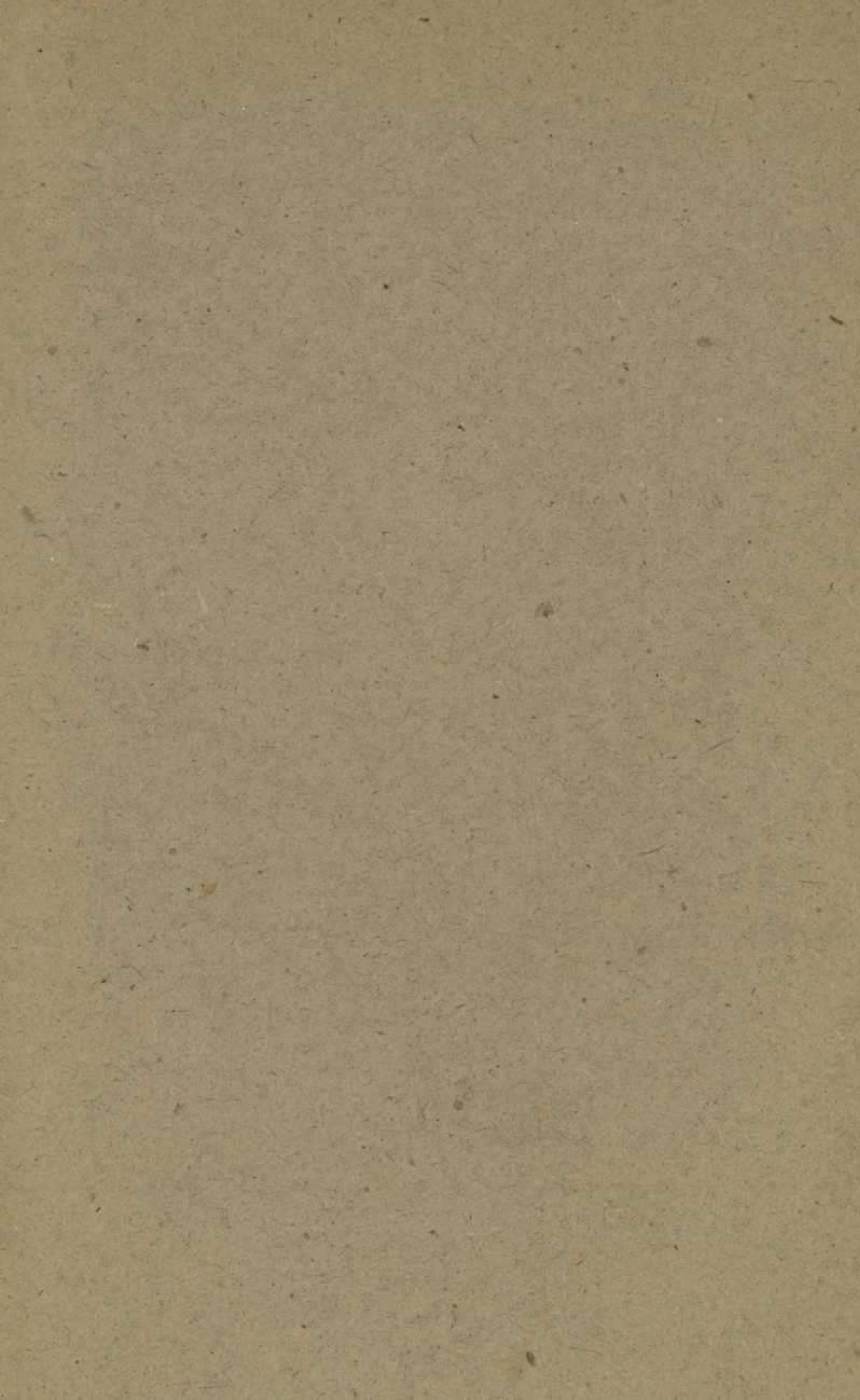
R. BECERRO DE BENGUA.

Palencia y Marzo de 1881.

ÍNDICE Y SUMARIO

Páginas

	Dedicatoria	5
	Advertencia	7
	Introduccion.	11
I	El Exmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, apoyado en D. Diego Clemencin, sostiene que Cervántes se burlaba de los vascongados y de su lenguaje. Refutacion de estos errores á la vista de los mismos pasajes de las obras cervantescas alegados por aquellos señores.	17
II	Cervántes no se hallaba irritado por el supuesto monopolio ejercido por los vascos en los cargos públicos, como se prueba analizando algunas alusiones del <i>Quijote</i> . Exámen y refutacion de las quiméricas conjeturas aventuradas por el Sr. Fernandez-Guerra en sus nuevos datos para ilustrar el cap. XVIII de la 1. ^a parte del Ingenioso Hidalgo, en desprestigio de los vascongados.	41
III	Cervántes apasionado por la Euskal-Erria. Sus opiniones acerca de las dotes literarias del vascuence.—Superior concepto en que tenía á los vascongados respecto de otras comarcas españolas.—Su cariño hácia los escritores euskaros, manifiesto en varias de sus obras inmortales.—Mencion especial de Jáuregui, Ercilla y Guevara.—Elocuentísimos pasajes de <i>La señora Cornelia</i> , en corroboracion de nuestra tesis.—Conclusion	57
	Apéndice.	
	Bascófilo debe escribirse con <i>b</i>	87
	Jáuregui era guipuzcoano.	97
	Ercilla era vizcaíno	99
	El Obispo de Mondoñedo era alavés.	113



Ayer llegó á Madrid el general Silvestre, á quien recibieron muchos compañeros del Ejército y amigos particulares.

Por la tarde marchó á Alcalá, donde se halla su hijo algo enfermo: no de gravedad, por fortuna.

Mañana ó pasado irá á San Sebastián para cumplimentar al Rey.

El general Silvestre no ha querido hacer declaraciones.

—No puedo, ni debo, ni quiero—ha dicho—. Ni aun siquiera decir que se me hizo en Larache una despedida que no olvidaré jamás.

El incidente ocurrido con un amigo del Raisuli no es para tratado en la Prensa; ni en sus antecedentes—todo los tiene en este mundo—, ni en su desarrollo, ni en sus consecuencias.”

Y ha añadido que no sabe con qué intenciones se ha hablado de la huerta que compró, y que agradece los buenos deseos de las personas que han puesto en claro cuándo y cómo la compró.

No ha hecho, pues, el general Silvestre declaraciones; pero se le atribuyen, en la confianza del diálogo amistoso, manifestaciones que denotan su amargura al verse relevado luego de varios años de sacrificio y de positivos resultados.

En la proclama con que se despidió de Larache ha dicho el general Silvestre:

“Al abandonar este territorio, para mí tan querido, en el que tengo puestos todos mis amores, por haber creado en él, gracias á vosotros y á la eficaz cooperación de sus moradores todos, sin distinción de razas ni religión, el ambiente de civilización, orden y amor á nuestra adorada España que aquí se respira, siento la amargura del labriego cuando abandona el terreno que regó con el sudor de su frente...”

La revuelta, resultaron tres obreros
heridos.

Los disturbios se reanudaron, y resulta-
ron heridos 50 individuos, entre agentes y
huelguistas.

El jefe de la Policía ha declarado que
5.000 huelguistas han atacado á los depó-
sitos del Standard Oil.

Londres 24, 3 tarde. Según informan de
Nueva York, la huelga continúa en los ta-
lleres de la Standard Oil Company, de
Bayonne.

Han sido muertos dos huelguistas y otros
seis se hallan heridos de gravedad.

Algunos edificios han sido incendiados.

MUERTOS EN CAMPAÑA

París 24, 8 mañana. A la edad de vein-
te años, y de resultas de una afección ad-
quirida durante la asistencia á enfermos y
heridos, ha muerto en el hospital de la Gray
la novicia Enriqueta Petremont.

Han perdido la vida en campaña:

El médico mayor Achewe, del regimien-
to de Africa. Los tenientes Renato Maure
y Pablo Bertei. Los subtenientes Pablo Da-
vid, Pedro Darrouy, Gaston Henard, Juan
Balança, Juan Bourreau-Gueriniere y Paúl
de Seweras, este último citado dos veces
en la orden del día y caballero de la cruz
de San Jorge, de Rusia.

Aspirante Logerot, de cazadores alpinos
Jorge de Cormout, cabo automovilista, agre-
gado al Estado Mayor de la división ma-
rroquí, fallecido en Limoges.

El soldado Santiago Huillard, mortalmen-
te herido cuando en las inmediaciones de
Roye, y bajo una lluvia de proyectiles, in-
tentaba rescatar el cadáver de uno de sus
superiores que yacía en lugar próximo á
las trincheras alemanas.

Huillard había sido citado anteriormente
en la orden del día.

PENSAMIENTOS

Entre dos hombres, el uno mediano y el otro eminente, ¿Quién preferiría consultar al mediano?

Balmes.

La lectura es como el alimento: el provecho no está en la proporción de lo que se come, sino de lo que se digiere.

Id.

Más agrada a Dios la humildad en las obras malas, que la soberbia en las buenas.

San Agustín.

SEMANA 47

